

Hacia un Espacio Europeo de Educación Superior

Murcia, 5 de febrero de 2007

Seminarios y Jornadas 40/2007

Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprográfico, magnético o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Alternativas

© Fundación Alternativas

ISBN: 978-84-96653-51-1

Depósito Legal: M-18830-2007

El Observatorio de Política Exterior (Opex) de la Fundación Alternativas organizó el 5 de febrero de 2007 la cuarta sesión del Foro de la Ciudadanía, una jornada completa de debate y discusión sobre un aspecto de la integración europea que se inserta en la iniciativa Hablamos de Europa, promovida desde el año pasado por la Secretaría de Estado de la Unión Europea (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación).

El Foro, cuyas sesiones anteriores se celebraron a lo largo de 2006 en Zaragoza, Vigo y Sevilla, se reunió esta vez en Murcia, siguiendo su formato de seminario cerrado de expertos por la mañana y posterior debate abierto, bajo el sugestivo título: "Hacia un espacio europeo de educación superior". La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por medio de su Secretaria de Acción Exterior y Relaciones con la UE, actuó de anfitriona en el sentido de la organización logística de la jornada, para lo que también se contó con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia. Así, la jornada fue inaugurada al más alto nivel por la ministra, Mercedes Cabrera, el consejero, Juan Ramón Medina, y el rector, José Antonio Cobacho.

Del mismo modo que en las previas reuniones, que han tratado sobre inmigración, modelo social y económico, e identidad europea, en esta sesión volvieron a reunirse autoridades, académicos especialistas y representantes de la sociedad civil murciana y española –y, por la tarde, también el público general– con el objetivo de estimular la discusión sobre la europeización del sistema universitario en los Estados miembros de la UE y algunos vecinos.

En las páginas que siguen se recogen, después de un breve documento de trabajo introductorio elaborado por Opex, las ponencias y los debates posteriores tanto de la mañana como de la tarde. En el seminario de la mañana que moderó Juan Manuel Eguiagaray se presentaron en primer lugar, además de las intervenciones institucionales mencionadas, los puntos de vista de la Comisión Europea (Belén Bernaldo de Quirós, jefa de la Unidad Erasmus-Jean Monnet), de Ángel Gabilondo (rector de la UAM y vicepresidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) y Andreu Mas-Colell (catedrático de la UPF y futuro secretario general del European Research Council). A continuación, se suscitó el habitual intercambio de pareceres en este Foro en el que participaron varias decenas de invitados.

En el debate abierto de la tarde, celebrado en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, se entabló una interesante discusión en la que intervinieron, Victoria Camps (catedrática de Filosofía Moral y Política, UB), Francisco Michavila (director de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, UPM), Luis Sanz (profesor de investigación del CSIC y Director

científico del Grupo SPRITTE), y los periodistas Susana P. de Pablos (diario El País) y Daniel Vidal (diario La Verdad); además de varios asistentes de entre la audiencia al acto.

Ignacio Molina A. de Cienfuegos

Director del Foro de la Ciudadanía-Hablamos de Europa.
Profesor de Ciencia Política (UAM)

Asistentes

Mariano Alarcón García. Secretario de la Sección Sindical de Comisiones Obreras, Universidad de Murcia.

Dolores Alarcón Martínez. Secretaria de Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea de la Región de Murcia.

Pilar Arnaiz Sánchez. Vicerrectora de Convergencia Europea de la Universidad de Murcia.

Raimundo Benzal Román. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso de los Diputados.

Belén Bernaldo de Quirós. Jefa de Unidad Erasmus – Jean Monnet. Dirección General de Educación y Cultura, Comisión Europea.

Francisco Javier Blanco. Secretario de Acción Sindical y Comunicación de FETE-UGT, Región de Murcia.

Pablo Blesa Aledo. Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Daniel Bueno Valencia. Secretario de Organización y Política Institucional de Comisiones Obreras, Región de Murcia.

Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo. Ministra de Educación y Ciencia.

Ana Calvo López. Jefa del Servicio de Relaciones con la UE, Secretaría de Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea de la Región de Murcia.

Victoria Camps. Catedrática de Filosofía Moral y Política, Universidad Autónoma de Barcelona.

José Antonio Cobacho Gómez. Rector de la Universidad de Murcia.

Luis Corpa Martínez. Director de Gabinete de Prensa del Ministerio de Educación y Ciencia.

Leocadia Díaz Romero. Coordinadora Institucional del Programa Erasmus de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Juan Manuel Eguiagaray. Director del Laboratorio de la Fundación Alternativas.

Mercedes Farias Batlle. Vicedecana de Convergencia Europea de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Gerardo Fernández-Gavilanes Díez. Diplomático. Secretaría de Estado para la Unión Europea, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Antonio Flores Sintas. Vicerrector de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Alfonso Fuentes Aznar. Vicerrector de Convergencia Europea y Calidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Ángel Gabilondo Pujol. Rector de la Universidad Autónoma de Madrid. Vicepresidente de la Conferencia de Rectores (CRUE).

Mercedes Gallego Pelegrín. Asesora de la Secretaría de Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea de la Región de Murcia.

Antonio Fernando Gómez Skarmeta. Profesor titular de Ingeniería Telemática de la Universidad de Murcia.

Ángel González Hernández. Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

José Ramón Jara Vera. Secretario de Política Municipal y Coordinación, PSOE de Murcia.

Joaquín Lomba Maurandi. Profesor titular de Prehistoria de la Universidad de Murcia.

Antonio López Cabanes. Profesor titular de Ingeniería Química de la Universidad de Murcia. Delegado del Rector para la Calidad.

Jorge Lozano Miralles. Profesor titular de Derecho constitucional de la Universidad de Jaén. Miembro de la experiencia piloto de adaptación de las universidades andaluzas al EEES.

Fernando Martín Rubio. Delegado del Rector de la Universidad de Murcia para el Plan Estratégico y Coordinador de la OTRI.

Miguel Martorell. Vocal Asesor. Gabinete de la ministra de Educación y Ciencia.

Andreu Mas-Colell. Catedrático de Economía (Universitat Pompeu Fabra, Barcelona) y futuro secretario general del European Research Council.

Juan Ramón Medina Precioso. Consejero de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

Francisco Michavila. Director de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

M.ª Dolores de Miguel Gómez. Directora General de Investigación. Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos. Investigador permanente del OPEX de la Fundación Alternativas. Profesor de Ciencia Política en la UAM.

Enrique Montoya Gracia. Secretario general de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, Región de Murcia.

M.ª Carmen Moreno Pallarés. Diputada del Partido Popular, Asamblea de Murcia. Secretaria de Educación y Cultura en el Comité Ejecutivo Regional.

Miguel Motas Guzmán. Coordinador de Convergencia Europea de la Universidad de Murcia.

Antonio José Mula. Jefe de Servicio de Universidades. Dirección General de Universidades y Política Científica. Consejería de Educación y Cultura.

Esperanza Orihuela Calatayud. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Juan José Pedreño Muñoz-Delgado. Presidente del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Susana Pérez de Pablos. Periodista. Diario El País.

Luis Ramiro Fernández. Profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Murcia.

José Rodríguez-Spiteri. Embajador en Misión Especial, Secretaría de Estado para la UE, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Gaspar Francisco Ros Berruezo. Catedrático de Nutrición y Bromatología y Coordinador de Investigación de la Universidad de Murcia.

Pedro Saura García. Secretario general del PSOE de Murcia. Diputado por Murcia en el Congreso de los Diputados.

Luis Sanz Menéndez. Profesor de Investigación del CSIC. Director de la Unidad de Políticas Comparadas y del Grupo SPRITTE.

Rafael Soto Moreno. Secretario general de FETE-UGT, Región de Murcia.

Juan Antonio Suárez Sánchez. Profesor titular de Filología Inglesa y coordinador de Posgrado de la Universidad de Murcia.

Pedro Tobarra Ochoa. Director general de Universidades y Política Científica. Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

Eduard Vallory i Subirá. Director general, Barcelona Graduate School of Economics.

Daniel Vidal. Periodista. Diario La Verdad.

Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla. Secretario del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Siglas

CECA	Comunidad Europea del Carbón y el Acero
CNRS	Centro Nacional de Investigación Científica de Francia
CSIC	Centro Superior de Investigaciones Científicas
ECTS	Créditos transferibles para la movilidad de los estudiantes
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior
LOU	Ley Orgánica de Universidades
LRU	Ley de Reforma Universitaria
NARIC	Centros Nacionales de Información sobre el Reconocimiento Académico (National Academic Recognition Information Centres)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

La europeización de la Universidad de Bolonia¹

El 19 de junio de 1999, ampliando la iniciativa de la llamada Declaración de la Sorbona firmada en 1998 por Francia, Alemania, Italia y Reino Unido, los ministros de Educación de 29 países europeos suscribieron la declaración de Bolonia. En este acto, celebrado en la ciudad italiana que alberga la más vieja universidad del mundo, los Estados miembros de la Unión Europea y otros del viejo continente se comprometieron a establecer antes de 2010 un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que cumpliera ciertas exigencias: comparabilidad de calificaciones, movilidad, cualidad de enseñanza y de investigación.

En el así llamado “proceso de Bolonia” se cruzan varios desarrollos. Por un lado, existe la percepción de una crisis de la universidad europea, especialmente frente a las mejores universidades en EE UU; de ahí que la organización, financiación y evaluación de las universidades sean objetos de reforma. Por el otro, se considera que ese impulso debe ser relativamente coordinado y de ahí que los actores implicados en este proceso no se limiten, como era habitual hasta la década de los noventa, a las autoridades estatales o regionales competentes, las sociedades civiles nacionales, las empresas y las propias universidades, sino que ahora se incorpore la Unión Europea (Olsen y Maassen 2006:3-6).

Es cierto, no obstante, que la propia Unión Europea está sumida en un proceso de desarrollo y autodefinición. No está resuelta la clarificación de los ámbitos en los que la Unión tiene competencias, y cuáles son exactamente las formas de ejercerlas (particularmente, si se trata de competencias compartidas). También queda incluso por definir cómo se han de tomar las decisiones que definen esas competencias compartidas y éste es claramente el caso del ámbito de la educación superior. La educación siempre ha sido un ámbito de “sensibilidad nacional”, en el que los países vigilan celosamente sobre su soberanía (Gornitzka 2007:7-9). No obstante, la Unión Europea ya tiene cierta historia en la política de educación, tal y como se detalla en el siguiente apartado.

En el caso del proceso de Bolonia, iniciado en cualquier caso de forma meramente intergubernamental (y de ahí la implicación de Estados no miembros²), tanto las competencias de la Unión como las estructuras que definen las competencias siguen definiéndose. La cantidad de actores y de niveles (universidades, gobiernos sub-estatales y estatales, Consejo de

¹ El presente documento ha sido elaborado por Florian Krämer (de la Universidad de Aquisgrán, colaborador de Opex) e Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos (profesor de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid y Coordinador del Foro de la ciudadanía, Opex, Fundación Alternativas).

² Actualmente el número de participantes en el Proceso de Bolonia es de 45, además de la Comisión Europea. Esto es, y al margen de microestados europeos sin auténticas instituciones universitarias (aunque Andorra y la Santa Sede son miembros de pleno derecho), el EEES está constituido por todos los países que existen en la geografía más amplia que tradicionalmente se asocia con Europa, incluyendo así la totalidad del espacio comprendido, de Oeste a Este, entre Islandia y el Estrecho de Bering y, de Norte a Sur, desde Noruega a Turquía y el Cáucaso; con la única excepción de Bielorrusia.

Ministros de la Unión, Comisión Europea, Parlamento) aumenta la complejidad del proceso. Esto, junto con la ausencia de formas de formular políticas, condiciona lógicamente la dinámica propia del proceso.

Al mismo tiempo varias esperanzas se anudan al desarrollo del EEES. Para la integración de Europa, un espacio común de educación superior promete la formación de una élite intelectual, democrática y europea. La universidad es un factor clave para el objetivo de hacer de Europa “la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo”, formulado en la Estrategia de Lisboa en 2000. Por último, en la universidad se concretará el modelo europeo social. Y es que el proceso de Bolonia quiere fomentar la movilidad de los estudiantes en Europa tanto como la movilidad social.

En resumen, el proceso de Bolonia tiene lugar en el contexto de una reforma universitaria profunda y de la autodefinición de la Unión Europea; crea un espacio nuevo en la política de educación. Además, es objeto de esperanzas muy distintas y también trae consigo que la universidad, su identidad y sus instituciones sean cuestionadas profundamente (Gornitzka *et al.* 2007:7/8).

Para acercarnos algo más al fenómeno, esbozamos primero la prehistoria e historia del proceso de Bolonia, antes de discutir algunas consecuencias de la complejidad del proceso.

La política europea en la educación superior antes de Bolonia³

El proceso de Bolonia no es el primer intento de crear una dimensión europea en la política de educación superior. Anne Corbett identifica cuatro etapas (*policy cycles*) de planes para europeizar la universidad: el intento de establecer una universidad europea, fracasado en 1961; la creación del Instituto Universitario Europeo de Florencia en 1972; la creación de un Programa europeo de acción universitaria; y la aprobación del Programa de movilidad Erasmus en 1987.

La iniciativa para una universidad europea

En la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros de la entonces Comunidad Europea del Carbón y el Acero en 1955 en Messina para discutir las posibilidades de crear dos Comunidades más, Alemania sorprendió con la propuesta de crear una universidad europea. Las negociaciones desembocaron en un artículo muy vago en el tratado constituyente de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM). Sin embargo, la elaboración de una política concreta fracasó a consecuencia precisamente de la resistencia por parte de la Conferencia alemana de rectores. Aunque la propuesta se intentó retomar otra vez en 1959/1960, la resistencia de Francia, y en especial de Charles de Gaulle, enterró el proyecto definitivamente en la cumbre de febrero 1961 con la decisión de excluir la educación superior de la responsabilidad común y reservarla para la política nacional.

³ Este apartado se basa en la descripción realizada por CORBETT (2006: 9-17).

La iniciativa fracasó porque los gobiernos estaban preocupados por la posibilidad de que la Comunidad interviniera demasiado en sus ámbitos propios. Por eso resultó imposible encontrar reglas que delimitaran la intervención en la política universitaria de la Comunidad. No obstante, esta iniciativa prematura muestra que la educación superior ha sido un tema europeo desde los principios de la CE... y lo siguió siendo.

El Instituto Universitario Europeo⁴

Fracasada la iniciativa para una universidad europea, permaneció el compromiso de establecer una institución parecida. Impulsados nuevamente por la crisis de las universidades de mayo de 1968, los presidentes de los países miembros de las Comunidades Europeas se comprometieron en una cumbre en La Haya en 1969 para establecer un Instituto Universitario Europeo en Florencia. Italia impulsó dos conferencias en 1970 y 1971 para concretar el proyecto. No obstante, la convención que aprobaron los seis países miembros en 1972 dio origen a una institución mucho más modesta que no estaba arraigada como parte de las Comunidades Europeas y se limitaba a ofrecer estudios de posgrado. Abrió sus puertas a principios de la década de los setenta y en 1976 se produjo la primera promoción de estudiantes.

El Programa de acción en educación

En el mismo año, 1976, los ministros de Educación aprobaron un programa de 36 acciones en 8 proyectos, financiados por la Comisión Europea y animado por la adhesión de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca a las Comunidades Europeas. En ese momento, los representantes en una cumbre celebrada de París proclamaron la importancia de la cultura y de valores no materiales en la Comunidad. Respondiendo a la convicción de que la educación superior requiere capacidades de formular políticas a nivel europeo, se creó una Dirección General para educación, formación y juventud bajo la autoridad del comisario de Investigación y Ciencia. El titular de esa Dirección, Hywel Ceri Jones, fue capaz de resolver las dificultades para que la Comunidad Europea pudiera intervenir en la educación sin escatimar la soberanía de los países en este ámbito. Creó un comité de expertos en educación, que formalmente pertenecía al Consejo, pero tenía a la Comisión como miembro. Por este motivo, sus decisiones tenían carácter intergubernamental, pero la Comisión podía facilitar ideas y ayudar a buscar posibilidades para acceder a la financiación comunitaria. El programa de acción aprobado en 1976 fue resultado del trabajo de este Comité. Gracias a un componente social que se añadió, la educación de los hijos de emigrantes, se pudo anudar el programa a los tratados comunitarios y acceder así a la financiación comunitaria, mientras que la aplicación efectiva de las medidas acordadas permaneció bajo la soberanía de cada país. Este "modo mixto" de plasmar políticas fue una experiencia decisiva para el futuro de la política europea de educación superior.

La decisión sobre el programa Erasmus

El Programa de movilidad de estudiantes y académicos, Erasmus, aprobado en 1987, fue en realidad el primer elemento tangible de la política europea de educación bajo responsa-

⁴ Este apartado se basa en la descripción histórica de la propia página-web del Instituto, véase <http://www.iue.it/About/CreationOfEUI.shtml>

bilidad comunitaria. Fue posible, aunque después de un largo proceso, gracias a un amplio consenso sobre la necesidad de fomentar la movilidad de los estudiantes en Europa y a una decisión del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. En 1985, éste interpretó la educación universitaria como formación profesional, estableciendo así el necesario nexo con los tratados europeos. Bajo estas circunstancias la Comisión logró en el mismo 1985, es decir de forma muy rápida formular una propuesta inicial. No obstante, tardó dos años hasta que el Consejo aprobara el programa. Esta vez el Consejo quería evitar la ambigüedad legal, que había adoptado la Comisión anteriormente en este ámbito, para disminuir las preocupaciones de los países por sus soberanías. Finalmente decidieron referirse a dos artículos del tratado de Roma. El artículo 128, que prevé principios para la formación profesional y que no requiere la unanimidad para la toma de decisiones, ofreció la posibilidad para desarrollar el programa rápidamente; mientras el artículo 235, que exige la unanimidad, sirvió para asegurarles el derecho de veto a todos los países.

Gracias a la mencionada sentencia del Tribunal de Justicia Europeo, que facilitó seguir gracias al artículo 128, y a la revisión del programa Erasmus en 1989, el Tratado de Maastricht firmado en 1992 finalmente aclaró las competencias europeas en la política de educación. El artículo 126 añadido entonces comprometió a la rebautizada Unión Europea a fomentar la educación, pero excluyendo todos los aspectos legales de su competencia.

El programa Erasmus como programa de la Comunidad/Unión Europea resultó así una excepción en la educación superior, dejándose claro en 1992 cuán limitadas eran las competencias de la Unión en el sector de la educación y fortaleciéndose el “modelo mixto” de negociación.

El proceso de Bolonia, como quinta etapa en la política europea de educación superior, se apoya, pues, en esas experiencias en el desarrollo de políticas comunes universitarias. Para entenderlo, con sus peculiaridades y su significado no puede desconocerse esta prehistoria aquí descrita.

El proceso de Bolonia

Como ya se ha dicho, los ministros de educación de 29 países europeos (miembros o no de la Unión) acordaron en la Declaración de Bolonia de 1999 la creación del Espacio Europeo de Educación Superior antes de 2010. Al firmar la Declaración se comprometieron a seis objetivos en sus sistemas de educación superior: (i) adaptar un sistema fácilmente inteligible y comparable de titulaciones universitarias, (ii) que estuviera basado en dos ciclos principales, (iii) establecer un sistema de créditos, como el sistema ECTS, (iv) promover la movilidad de estudiantes y profesores y remover obstáculos en este sentido, (v) promover la cooperación académica paneuropea para asegurar un alto nivel de calidad, y (vi) promover una necesaria dimensión europea en la educación superior, por ejemplo, en el desarrollo curricular.

Apoyándose en las experiencias anteriores de la política europea de educación superior, el proceso se desenvuelve a través de la negociación entre los gobiernos, salvaguardando la soberanía de los Estados participantes y estableciendo por consenso reglas comunes. La Declaración no tiene, de hecho, implicaciones legales.

En Bolonia los ministros acordaron reunirse otra vez en 2001 en Praga. Allí, los signatarios de Bolonia, ampliados hasta 33 países, añadieron nuevos objetivos del EEES para: (vii) la promoción del aprendizaje a lo largo de la vida (formación continua) en lo que se refiere a la educación superior, (viii) la inclusión de las instituciones universitarias y de los estudiantes en el proceso, (ix) y la promoción del atractivo del EEES por todo el mundo. Con la afirmación de que la educación superior debería ser considerada un bien público y de que debía de permanecer bajo responsabilidad pública, se pretendía responder a la preocupación por una posible privatización (Corbett 2006: 6).

En la siguiente reunión, también en el año 2001, celebrada en Berlín, ministros de ya 40 países resolvieron incluir el Doctorado en el sistema como tercer ciclo y estrechar los lazos

Tabla 1. Signatarios y condiciones del proceso de Bolonia

	Sorbona 1998	Bolonia 1999	Praga 2001	Berlín 2003	Bergen 2005
Cantidad de signatarios	4	29	32	40	45
Países	Francia, Alemania, Italia, Reino Unido	+Austria, Bélgica (flamenco), Bélgica (francés), República Checa, Bulgaria, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza	+Croacia, Chipre, Turquía	+Albania, Andorra, Bosnia-Herzegovina, Santa Sede, Rusia, Serbia y Montenegro (posteriormente separados en dos Estados diferentes), Macedonia	+Armenia, Azerbaiján, Georgia, Moldavia, Ucrania
Estatus especial			Comisión Europea		+EI, ENQA, UNICE
Miembros consultivos			Consejo de Europa, EUA, EURASHE, ESIB, UNESCO-CEPES	Miembros de la Convención Cultural Europea	
Condiciones para el acceso			Países que participan en programas de la UE: Sócrates, Leonardo da Vinci, Tempus-Cards		

Fuente: Corbett 2006:8/9, traducción de los autores.

entre el EEES y el Espacio Europeo de Investigación (EEI). Enfatizaron la dimensión social de la educación superior y se comprometen a fortalecer la cohesión social y reducir desigualdades sociales y de género. También reconocieron las iniciativas del Consejo Europeo de Lisboa (2000) y Barcelona (2002) aspiraban a convertir a Europa en “la economía más competitiva y dinámica, basada en el conocimiento, del mundo” y reivindicaron que el proceso de Bolonia se llevara adelante con mayor impulso.

La, hasta ahora, última reunión de ministros de Educación tuvo lugar en el año 2005 en Bergen (Noruega) con la participación de 45 países y la Comisión Europea. En esta reunión, los ministros dieron prioridad a la evaluación de la marcha del proceso a medio camino del objetivo de 2010, especialmente en los ámbitos del sistema de titulaciones, la garantía de calidad y en el reconocimiento de títulos y períodos de estudio. Como desafíos y prioridades futuras, la Declaración de Bergen enuncia las sinergias entre educación superior e investigación, la dimensión social, la movilidad y el atractivo del EEES y la cooperación con otras partes del mundo. Hasta la próxima reunión, a celebrar en Londres en mayo de 2007, los ministros subrayaron su deseo de que siguiera la evaluación de los tres objetivos principales y que, además, comenzara la evaluación de los progresos realizados en cuanto a movilidad y la “situación económica y social de los estudiantes de los países participantes”.

La elaboración de las reglas del proceso de Bolonia tiene lugar en esas reuniones de los ministros de Educación celebradas cada dos años. Las decisiones son intergubernamentales y no vinculantes. La responsabilidad para la aplicación de las decisiones entre las reuniones ministeriales es del Grupo de Seguimiento de Bolonia (BFUG, según sus iniciales inglesas). Está compuesto por los representantes de los países signatarios, de la Comisión (miembro desde 2001) y de las organizaciones consultivas. La presidencia la ostenta el presidente de turno de la UE y la vicepresidencia el anfitrión de la próxima reunión. Entre las reuniones del BFUG, existe también una junta, integrada por las tres presidencias de la UE (pasada, actual y futura), tres países elegidos entre los miembros, un representante de las organizaciones consultivas y la Comisión. No existe una secretaría, sino que estas funciones las ejerce el anfitrión de la siguiente reunión de ministros.

A continuación, y a modo de colofón de esta introducción, se esbozan algunos problemas y posibles preguntas con respecto al proceso de Bolonia y el Espacio Europeo de Educación Superior.

¿Qué es realmente lo que se llama “proceso de Bolonia”?

Una vez realizada la clarificación anterior sobre lo que es el proceso de Bolonia, corresponde en este apartado final destruir de nuevo esa claridad. Muchos aspectos de este proceso, como se puede esperar en un ámbito de “sensibilidad nacional” (Gornitzka 2007:7-9), son muy discutidos y, siguiendo una dialéctica de teoría y práctica, lo son también las interpretaciones sobre lo que pasa de verdad. Los puntos críticos se agrupan alrededor de dos aspectos: la naturaleza política del proceso y sus contenidos.

La naturaleza política del proceso

Aunque el proceso se caracteriza como intergubernamental, y respetando la soberanía de los países, se puede cuestionar esta caracterización, dado el papel ambiguo que desempe-

ña la Comisión en el proceso. Olsen y Maassen (2006:12/13) sugieren que la Comisión ha asumido un papel crecientemente dominante. Frente a la ausencia de una secretaría permanente para el proceso de Bolonia, la Comisión ha conseguido ampliar su influencia gracias a sus capacidades para disponer de dinero, redes de información y expertise; lo que le permite formular políticas y organizar el apoyo necesario (Gornitzka 2007:13/14, 27). No obstante, el alcance real de la influencia que la Comisión puede tener en la política europea de educación es incierto; más bien orientado hacia un papel de generador de ideas y de su difusión (Gornitzka 2007:31). Más adelante se vuelve a esta cuestión.

Otro aspecto del proceso de Bolonia que plantea interrogantes es el Método Abierto de Coordinación (OMC, según sus iniciales inglesas) que se aplica formalmente a la política de educación desde la cumbre de Lisboa en 2000. Dado que algo similar al OMC se había aplicado en el ámbito de la educación superior antes de la cumbre de Lisboa, Gornitzka (2006) se pregunta por qué dicho método ha cambiado. El OMC consiste en establecer objetivos y plazos para su cumplimiento, así como indicadores de evaluación comunes. Se trata de un método que se está definiendo todavía, por lo que su naturaleza real queda algo abierta (Gornitzka 2005:2). Así, se discute si el OMC constituye una “tercera vía” entre una administración intergubernamental o una supranacional (Gornitzka 2005:10/11). Sin embargo, dicho de otra manera, puede llevar a la pregunta ¿quién manda donde nadie manda? Aunque el método carece de obligatoriedad legal, sí tiene una dinámica que se basa en la ambición de los países por “quedar bien” en el cumplimiento de los objetivos (Gornitzka 2005:7). Pero también, la ambigüedad y flexibilidad del método nos lleva, al fin y al cabo, atrás, a plantearnos la pregunta de quién tiene la capacidad de denominar el desarrollo y la difusión de ideas y convicciones.

En lo que se refiere a las ideas, Kohler-Koch (2002:8) concluye que redes de información y de *policy making*, como las de la Comisión, sirven muy bien para difundir ideas. Sin embargo, si estas ideas son finalmente acogidas, depende de varios factores, lo que hace muy difícil determinar qué actor es capaz de implantar las suyas. Al final, la cuestión sobre quién controla el proceso de Bolonia, los gobiernos o la Comisión, tampoco tiene respuesta si atendemos al modo en el que se crean y difunden las ideas. No obstante, Olsen y Maassen (2006:18) diagnostican el dominio final de determinadas ideas acerca de la reforma de la universidad en el proceso de Bolonia, sin que sea claro de dónde surgen exactamente. Además, estas ideas no se puedan basar en un análisis empírico real de los problemas de las universidades europeas. Lo que de hecho parece posible, dada la vaguedad administrativa del proceso de Bolonia, es que en última instancia se favorezca el establecer unas ideas sobre el EEES poco reflexionadas.

Los contenidos del EEES

Una discusión más amplia merecería también los contenidos del EEES, pero en este pequeño documento introductorio se mencionarán sólo dos aspectos brevemente.

Por un lado, parece claro que el mero hecho de establecer ciertos objetivos (sistema de dos ciclos, calificaciones comparables, etc.) implica cierta armonización. Sin embargo, los comunicados producidos por los ministros pretenden a la vez dejar suficiente espacio para la diversidad de los diferentes sistemas universitarios. Así que, ponderando tanto la dinámica del “método blando” de OMC como la influencia de la Comisión, resulta un enigma por re-

solver en los próximos años hasta qué punto existirá una armonización mucho más amplia de la acordada formalmente.

Por otro lado, y en este contexto de semi-armonización, el “aseguramiento de calidad” juega un papel muy importante. En primer lugar, el establecimiento de estándares de calidad para toda Europa contradice la idea de diversidad. ¿Qué estándar de calidad valora lo diferente? En segundo lugar, el *quality management* pudiera ser la herramienta para implantar ideas de calidad que cambiarían con gran carga de profundidad la universidad europea actual; es decir, los valores y las instituciones en las que se ha basado la universidad hasta ahora (Olsen y Maassen 2006:3).

Mientras el EEES sigue avanzando gracias a las dinámicas antes descritas, la reflexión sobre su naturaleza y sobre la naturaleza de los cambios que implica está un poco rezagado. No obstante, la misma reflexión sobre cómo está realizándose el proceso que supuestamente ha de mejorar la calidad de la universidad europea resulta fundamental. Sin saber bien cómo queremos avanzar y cómo estamos avanzando en realidad, nunca conquistaremos la sociedad del conocimiento.

Bibliografía

Corbett, Anne 2006: Higher Education as a Form of European Integration: How Novel is the Bologna Process? ARENA Working Paper, Nº 15, <http://www.arena.uio.no>.

Gornitzka, Åse 2005: Coordinating policies for a “Europe of knowledge”. Emerging practices of the Open Method of Coordination in education and research. ARENA Working Paper, Nº 16, <http://www.arena.uio.no>.

Gornitzka, Åse 2006: The Open Method of Coordination as practice – A watershed in European education policy? ARENA Working Paper Nº 16, <http://www.arena.uio.no>.

Gornitzka, Åse 2007: Networking Administration in Areas of National Sensitivity – The Commission and European Higher Education. ARENA Working Paper, Nº 02, <http://www.arena.uio.no>.

Gornitzka, Åse et al. 2007: “Europe of Knowledge”: Search for a New Pact. ARENA Working Paper, Nº 3, <http://www.arena.uio.no>.

Kohler-Koch, Beate 2002: European Networks and Ideas: Changing National Policies? European Integration online Papers, Nº 6, http://eiop.or.at/eiop/local_old.html.

Olsen, Johan P. y Maassen, Peter 2006: European Debates on the Knowledge Institution: The Modernization of the University at the European Level. ARENA Working Paper, Nº 17, <http://www.arena.uio.no>.

Informe de contenidos

Juan Manuel Eguiagaray (moderador)

■ Antes que nada, quiero agradecer a la Universidad de la Región de Murcia por la calidad de su hospitalidad en la organización de este Seminario. Agradecimiento que quiero también extender a las personas e instituciones involucradas en la organización de esta reflexión, al Ministerio de Educación, naturalmente, representado por su titular; a la Secretaría de Estado para la Unión Europea, a la propia Comisión Europea y a los académicos, intelectuales y personalidades que hoy nos acompañan como participantes en esta jornada.

Les decía antes a los medios de comunicación, en ese pequeño acto que hemos tenido, que para mí es una ocasión singularmente emotiva, después de haber vivido en esta región y de haber tenido el honor de representar a sus ciudadanos en el Congreso de los Diputados, el intervenir en un acto de esta naturaleza, trayendo al debate de esta región, desde la Fundación Alternativas, un tema para mí muy querido, como es el tema de la educación superior.

Como saben, y seré muy corto en mis palabras iniciales, éste es el cuarto de los seminarios o jornadas que bajo el título “Foro de la ciudadanía, hablemos de Europa” ha organizado la Fundación Alternativas en diferentes comunidades autónomas y ciudades de España. Lo hemos hecho a través de un acuerdo con el Ministerio de Asuntos Exteriores, en concreto con la Secretaría de Estado para la Unión Europea, aprovechando una iniciativa y una campaña de esta Secretaría de Estado que, coincidiendo con el vigésimo aniversario de la entrada de España en la Unión Europea, desde finales del año 2005 puso en marcha un conjunto de actos e iniciativas, algunos de los cuales tenían un carácter fundamentalmente de debate y académico, como éste en el que estamos participando, y otros una naturaleza completamente diferente. Muy distintas instituciones y muy diferentes personas y entidades participaron en aquella iniciativa que puso en marcha la Secretaría de Estado.

A la Fundación Alternativas –aprovechando una cierta capacidad de organización y algún esfuerzo y algún compromiso ya iniciado en meses y en años anteriores a favor de las ideas de Europa– nos ha correspondido el privilegio de colaborar en esta campaña montando seminarios y debates no en Madrid y en Barcelona, sino en ciudades distintas, importantes, con buena comunicación, con buenos medios de comunicación también, con universidad, naturalmente, y que pudieran ser un reflejo del debate que sobre las ideas de Europa queremos que se produzcan en España.

La verdad es que la idea de Europa es eso, una idea; siempre se dice “Europa está en crisis”, y probablemente será difícil el que en algún momento digamos “qué espléndido esto de Eu-

ropa”; siempre tenemos más la capacidad de ver lo que se ha hecho en el pasado y de lamentar que no se avance más rápido en la construcción europea en las muchas cosas en las que debiéramos avanzar. Es verdad que en estos últimos años estamos pasando por un período especialmente difícil, no solamente por la crisis derivada de la falta de ratificación del Tratado de la Constitución Europea, sino por otros muchos acontecimientos, algunos de los cuales tienen que ver con las propias normas institucionales de gobierno europeo; otros con las tensiones, crisis, derivados de nuestras relaciones transatlánticas; algunas otras con los esfuerzos requeridos para integrar en un espacio como el europeo a países de tradiciones culturales, políticas y situaciones económicas bien distintas de los países fundadores o de los que habíamos entrado en la Unión Europea algunos años después.

Siempre hay un problema. La ampliación es un reto, los problemas institucionales lo son, los problemas de relación en el mundo y el papel que Europa quiere jugar en el mundo son siempre un problema susceptible de debate. Pero, en todo caso, convencidos como estamos de que los problemas de España sólo tienen solución en el marco europeo, nos ha gustado hacer profesión expresa de europeísmo y desde la propia Fundación hemos tomado iniciativas relacionadas con la construcción europea en sus diferentes aspectos. Incluso, si me permiten –y con esto terminaré la referencia institucional a la entidad organizadora–, recientemente, aparte de otras muchas cosas que hacemos en la Fundación, hemos puesto en marcha un Observatorio de Política Exterior, que tiene ya una vida y una producción intelectual y de debate notable en los dos años y medio en los que ha venido funcionando, y es este Observatorio de Política Exterior quien está siendo el agente principal de la organización de estos seminarios, de estos encuentros, con motivo del vigésimo aniversario de la entrada de España en la Unión Europea.

Sin duda alguna, son muchos los temas de los cuales nos debiéramos ocupar. Nos hemos ocupado, entre otros, y les menciono los tres anteriores, de la integración europea y la integración de los inmigrantes. Este primer seminario tuvo lugar el 15 de junio de 2006 en Zaragoza. Nos hemos ocupado de otra dimensión que es el modelo social y económico: existe un modelo social europeo, hay que preservarlo, pero ¿es sostenible?, ¿qué dificultades hay, qué tendríamos que hacer para preservar aquello que de positivo tiene y para corregir eventualmente sus limitaciones? Este seminario tuvo lugar en Vigo, el 25 de septiembre de este año pasado. Y el último que hemos celebrado, dentro de los cuatro que teníamos comprometidos, es el que tuvo lugar en Sevilla el 16 de noviembre, bajo el título “La identidad de Europa, la unidad en la diversidad”.

Pues bien, ahora abordamos otro tema, el tema de la presentación de la construcción de un Espacio Europeo de la Educación Superior, para el cual no solamente dos responsables institucionales, la propia ministra de Educación y Ciencia y el consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Murcia tendrán hoy las palabras introductorias, sino que tendremos posteriormente la posibilidad en diferentes mesas de discutir con especialistas sobre los problemas en los que está consistiendo este reto de la creación del Espacio Europeo de la Educación Superior. Sin duda alguna, temas como el de la calidad y la convergencia interuniversitaria, el de la brecha intraeuropea y transatlántica en investigación y ciencia, el papel de la innovación y del desarrollo tecnológico, el de la sociedad de la información, el de la excelencia de los recursos humanos, la competitividad, la productividad, la agenda de Lisboa, serán temas entrelazados cuando hablemos de la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior. Como saben, Bolonia no es una


iniciativa solamente institucional de la Unión Europea, en el sentido específico del término, sino algo que desborda el ámbito de lo que hoy es la Unión Europea para configurar algo más amplio, con vocación de trascender a la Unión Europea en el sentido institucional. Es verdad que ahí se plantean cuatro problemas: el de la calidad, el de la movilidad, el de la diversidad y el de la competitividad, como aspectos principales a los que debiera responder un Espacio Europeo de Educación Superior.

En fin, solamente quería decirles cuán grato es para mí tener la ocasión de introducir este debate y que la Fundación Alternativas pueda ser un vehículo útil para trasladar las preocupaciones de quienes saben muchísimo más que nosotros en esta cuestión. Insistiendo, eso sí, en que el debate social alrededor de la construcción europea no se agota en los conflictos ante el Tribunal de Luxemburgo, ni en la discusión en torno a opas, ni muchísimo menos en la discusión de fondos estructurales.

El debate sobre la construcción Europea es un debate que tiene una honda trascendencia, un debate que para nosotros los españoles es muy importante, que yo creo que lo es para todas las comunidades autónomas y para todos sus sectores sociales. Y, sin duda alguna, si algo ha de ser o aspiramos a que sea la Europa del futuro, esa es una Europa que tiene que estar basada, sin duda alguna, en la ilustración, en el conocimiento, en un conjunto de valores. Lo recordaba hoy en un artículo la canciller alemana Angela Merkel, cuando hablaba de aquellos valores que compartimos los europeos de diferentes países y cuando, en medio de los retos a los que a corto plazo tendrán que dar respuesta los gobiernos de los distintos países de la Unión Europea, nos señalaba horizontes notablemente más amplios: nuevas ampliaciones, países que son y seguirán siendo vecinos y horizontes que pasan, desde luego, por crear un modelo social en el que los valores de libertad, de igualdad, de solidaridad, sigan siendo preservados. A lo que habría que añadir que también el conocimiento, la ciencia, la investigación, la productividad –si vale la expresión, para colocarla al mismo nivel que las anteriores–, son valores que deben presidir o que se deben preservar en la construcción institucional europea.

Con estas palabras, me van a permitir que termine mi tarea introductoria y ceda la palabra al señor consejero de la Comunidad de Murcia.

Juan Ramón Medina Precioso

 En primer lugar quiero agradecer a la Fundación Alternativas que haya escogido en esta ocasión la Región de Murcia como sede del debate tan interesante sobre la adaptación de la Universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior. Y también, como ya he hecho ante los medios de comunicación, dar la bienvenida a la señora ministra y agradecerle que esté presente hoy con nosotros. Le garantizo, señora ministra, que nuestro espíritu es de colaboración en esta cuestión y en todo lo relativo a la educación y a la ciencia, que son competencias que usted en el Gobierno de España y yo en la Región de Murcia compartimos.

Tenía preparada unas palabras por mis asesores, pero prácticamente lo ha dicho ya todo Juan Manuel, de manera que les voy a evitar reiterar esas ideas. Como persona ya un

poquito mayor y que ha vivido este proceso desde sus comienzos, sí quisiera darles, muy brevemente, mi opinión personal.

Me parece recordar que era rector de Sevilla cuando surgió el llamado Proceso de Bolonia. Era un proceso defensivo. El Proceso de Bolonia surge ante la alarma de muchos rectores y de ministros y ministras de Educación de diversos países europeos por la pérdida de atractivo internacional de nuestras universidades, cosa que no tenía raíces históricas. El Renacimiento se produjo en Europa; el nacimiento de las primeras universidades, tal como las entendemos hoy, se produce en Europa; el desarrollo de las ciencias naturales, los grandes nombres: Mendel, Darwin, etc., hasta bien entrado el siglo XX, o por lo menos hasta el siglo XX, se producen en Europa. Europa, por otra parte, es y sigue siendo una potencia cultural de primer orden. Y, sin embargo, por algún motivo a partir de los años cincuenta o sesenta nuestras universidades dejan de captar alumnos extranjeros en la misma proporción que antes, incluso algunos, como el caso de España, que pueden tener en común la lengua castellana, de Sudamérica, Latinoamérica, y este fenómeno se des- plaza a Estados Unidos.

Junto a eso, la brecha tecnológica, que aparece y no deja de crecer. Era un movimiento de- fensivo y un movimiento que tiene gran importancia, porque creo que nos jugamos el futuro a largo plazo. No me gustan las palabras grandilocuentes, pero es una realidad. Es un proceso en el cual, si nosotros los universitarios no sabemos mejorar la calidad de nues- tra enseñanza, hacer más atractivas nuestras universidades, conectar mejor la investiga- ción con el mundo de la empresa y con la sociedad, eso no será bueno para Europa y tam- poco será bueno para el mundo. Pero yo, en ese sentido, tengo esperanzas.

Decía Juan Manuel, yo de eso entiendo menos, que el proyecto Unión Europea está en una fase más delicada que hace algunos lustros. Las universidades, no lo olvidemos, han sido capaces de colaborar, muchas veces al margen, independientemente de las coyunturas políticas. Incluso en la fase anterior a la transición a la democracia en España nuestras uni- versidades colaboraban ya con países con los cuales podía existir cierta tensión por las di- ferencias de concepto de Estado que podía haber en aquel momento. De tal manera que en ese sentido sí tengo una gran confianza en que las universidades, y los centros públi- cos de investigación en general, pueden trabajar para mejorar esta situación, incluso pue- den ayudar a contribuir a la Unión Europea, desde su propia perspectiva. Es posible tam- bién coadyuvar a mejorar nosotros mismos y hacer Europa desde la base de esa conexión mejor entre los distintos sistemas universitarios que hay en Europa.

La Región de Murcia es pequeña, representa entre el dos y el tres por ciento de Es- paña; España representa, a su vez, entre el dos y el tres por ciento de la ciencia mun- dial. Seguramente si aquí no hiciéramos las cosas bien, no lo notaríamos el resto del mun- do, pero nosotros sí lo íbamos a notar. Por lo tanto, nuestra obligación es hacer las cosas lo mejor posible, por el bien de nuestros ciudadanos. En ese sentido, reitera- mos nuestra colaboración con las instituciones aquí presentes. Están presentes las tres universidades públicas, los sindicatos, las tres universidades de la región; tam- bién sindicatos con representación en la enseñanza, que han venido mostrando un gran espíritu de colaboración en los últimos años en nuestra región, y estoy seguro de que ante esta cuestión del Espacio Europeo de Educación Superior en investiga- ción, lo van a seguir haciendo.

Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo

“ En nombre del Gobierno quiero agradecer a los organizadores de esta jornada de trabajo su decidida apuesta por la construcción europea. Hablar del Espacio Europeo de Educación Superior es hablar de la formación de ciudadanos y profesionales europeos, es decir, del futuro de una Europa más unida porque la educación, y especialmente la educación superior, es un medio imprescindible para la construcción de Europa.

En diversas ocasiones se ha señalado que una de las medidas más importantes en la configuración de una conciencia global europea había sido la creación del programa Erasmus, porque los jóvenes que han vivido este programa incorporan a su experiencia vital la idea de que Europa es un gran espacio común, sin fronteras; un territorio abarcable y por el que se puede transitar libremente. Ésta es una de las razones que han llevado al Gobierno español a incrementar en este año un 800% el Presupuesto de dicho programa.

Si el Erasmus ha sido un factor clave en la construcción europea, el Espacio Europeo de Educación Superior potenciará al máximo ese proyecto de una Europa común por el que transitarán libremente nuestros estudiantes. Una Europa que desborda los límites de la Unión Europea, ya que engloba a 45 países.

El proyecto no puede ser más atractivo. Traten de visualizarlo por un momento: estamos hablando de un gran espacio universitario, con rasgos comunes, más amplio que la actual Unión Europea, que se extiende desde Finisterre a Vladivostok; desde el Ártico hasta el Mediterráneo. Un proyecto que, además, quiere ir más allá y hacer atractivas las universidades europeas a los estudiantes de todo el mundo.

El Gobierno está convencido de que la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior representa una gran oportunidad para nuestras universidades y, por supuesto, para todo nuestro país, porque las universidades son instituciones imprescindibles para el crecimiento económico y el bienestar social.

Por esta razón, en el Ministerio de Educación y Ciencia estamos emprendiendo una ambiciosa política universitaria que, junto a la oferta de becas –garante de la equidad del sistema–, se despliega en tres direcciones: la reforma de la Ley Orgánica de Universidades, la reorganización de las enseñanzas universitarias, y nuestra política científica y tecnológica, en la que ocupa un papel esencial la investigación universitaria. Quiero recalcar una cosa: acabo de definir nuestra política universitaria como “ambiciosa”. Pero el adjetivo no es nuestro. Es la OCDE, en su informe sobre España de 2006, quien describe la política del Gobierno para las universidades como “ambiciosa, acertada y encomiable”.

Decía que nuestra política universitaria se despliega en tres direcciones. Para empezar, la reforma de la Ley Orgánica de Universidades aprobada por el Congreso de los Diputados el 14 de diciembre de 2006, que continúa su trámite parlamentario y se encuentra ahora en el Senado. En ella hemos apostado por la autonomía universitaria en toda su extensión: la reforma permitirá que nuestras universidades tengan mayor libertad para definir su perfil, para seleccionar a su profesorado y, sobre todo, para

decidir qué titulaciones quieren impartir y cuál será el contenido de sus planes de estudios.

La reforma de la LOU abre la puerta a un cambio en la cultura de nuestras universidades y elimina las trabas que dificultan su capacidad de respuesta a los retos y problemas que tienen planteados. Asimismo establece las condiciones para que nuestras universidades participen activamente en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior en los tiempos que ésta tiene marcados. Sus principales líneas de acción coinciden plenamente con el rumbo que está adoptando la política universitaria de nuestros socios europeos y, además, sienta las bases para que nuestras universidades puedan adaptar sus titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior.

Éste es el segundo eje de nuestra política universitaria: la reforma de las titulaciones para adaptarlas a los requisitos exigidos por dicho Espacio Europeo de Educación Superior. El pasado otoño presentamos ante el Consejo de Coordinación Universitaria el Documento base sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias en España, informado favorablemente en noviembre, y el Documento sobre directrices para la elaboración de planes de estudios de títulos oficiales, que llegó al Consejo el 22 de diciembre, y aún se encuentra allí en fase de estudio. Permítanme unas palabras sobre ambos documentos.

- La primera idea en la que quiero insistir es que nuestra propuesta de reforma trata de mejorar la competitividad de nuestras universidades. Queremos que el sistema de títulos sea más flexible que el actual, que brinde a las universidades más oportunidades para afianzar su propia identidad y adaptarse a los retos que ofrece la permanente transformación y diversificación del conocimiento y también a necesidades de la sociedad. Cada universidad podrá elegir qué enseñanzas quiere implantar y diseñará sus contenidos.

Pero la autonomía de las universidades debe ir acompañada de una firme política de evaluación de la calidad. Por esta razón, la creación de nuevas titulaciones irá acompañada de un estricto proceso de control y evaluación por parte de las Administraciones, que garantice la calidad del servicio público. Evaluación que no supone desconfianza hacia la universidad ni afán de control. La evaluación es la única vía posible para que las universidades se conozcan a sí mismas y puedan mejorar; y para que la sociedad sepa cómo están cumpliendo con su función de servicio público.

- Una segunda idea central de nuestra propuesta es que el primer ciclo de la formación universitaria –el grado– va a ser suficiente para que nuestros estudiantes accedan al mercado laboral sin que sea necesario un nivel de formación complementario.

Por esta razón hemos optado por un grado de 240 créditos. El grado de 240 créditos constituye un título universitario fácilmente reconocible. Proporciona al alumno una formación completa, que aúna enseñanzas generales y especializadas. Permite, también, combinar enseñanzas prácticas, actividades externas y movilidad. Y para nosotros la movilidad de nuestros estudiantes, que conozcan y formen parte de otras universidades, es una cuestión esencial.

Por otra parte, los 240 créditos permiten una mejor homologación con otros sistemas universitarios no europeos, pues están generalizados tanto en la América anglosajona como en la de habla hispana. Todas estas razones confieren suficiente entidad al grado de 240 créditos, y ello –insisto– cualifica al futuro graduado para acceder al mercado de trabajo sin necesitar un nivel de formación complementario.

¿Qué significa esto? Significa que, si el grado es una titulación suficiente para acceder al mercado de trabajo, consideramos que la finalidad del máster debe ser la de ofrecer estudios especializados o de alto nivel, dirigidos a mejorar las competencias específicas en algún ámbito profesional o disciplinar.

Los títulos de máster oscilarán entre 60 y 120 créditos ECTS, en los que estarán incluidos todo tipo de aprendizajes con sus correspondientes evaluaciones. Por primera vez, todos los másteres impartidos por las universidades serán másteres oficiales.

Respecto al tercer ciclo universitario, las enseñanzas conducentes al título de doctor se dividirán en dos períodos: el de formación y el de investigación. Queremos que nuestros doctorandos tengan una formación personalizada y abierta, que se adecue realmente a los objetivos formativos que acuerden el director de la tesis doctoral y el doctorando. Por ello el período de formación constará de 60 créditos ECTS, que podrán proceder de actividades formativas específicamente seleccionadas para un programa de doctorado, o bien de estudios pertenecientes a uno o a varios másteres. El período de investigación constará de las actividades de investigación necesarias para la elaboración de la tesis doctoral.

- Por último, y aunque sólo haga ahora un mero apunte, quiero insistir en que la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior no consiste sólo en reorganizar las titulaciones: la finalidad última de todo este proceso es mejorar la calidad de nuestra enseñanza universitaria. Y esto exige una amplia renovación pedagógica y metodológica de la actividad docente que sitúe al estudiante universitario en el centro del aprendizaje.

No quiero acabar mi intervención sin una referencia a nuestra apuesta por impulsar la investigación en nuestras universidades. Sin una investigación de calidad no tendremos la universidad que queremos. La reforma de la Ley Orgánica de Universidades pretende reforzar la investigación universitaria, prima la transferencia de sus resultados a la sociedad y fortalece los lazos entre investigación universitaria y sector productivo.

Además, la investigación universitaria se beneficiará de la voluntad del Gobierno por reforzar la I+D+i, reflejada en el aumento sin precedentes de los recursos para esta partida en los Presupuestos para 2007, en los que los fondos destinados a investigación civil crecerán un 33%. Todo este esfuerzo sólo será posible gracias a una intensa cooperación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas; una cooperación que forma parte esencial de nuestra política.

Voy a concluir insistiendo en una idea que no me cansaré de repetir: el objetivo de nuestra política universitaria es mejorar la competitividad de nuestras universidades en Europa

y en el resto del mundo. En este sentido, el Espacio Europeo de Educación Superior es una oportunidad y un acicate que nos ayudará a adoptar una política de modernización de nuestro sistema universitario que, en cualquier caso, hubiéramos debido seguir. Una política que requerirá un esfuerzo colectivo, de toda la comunidad universitaria, por mejorar la calidad de nuestras universidades. Un esfuerzo que vale la pena: construyendo una universidad europea de calidad estamos contribuyendo a la construcción de la ciudadanía europea.

Juan Manuel Eguiagaray (moderador)

■ La mesa que me toca a mí moderar es una en la que va a haber cuatro intervenciones; dos más breves y dos algo más largas, las de los ponentes. Quería decirles que, como ustedes conocen la biografía de los dos principales ponentes, solamente mencionaré el que son dos importantes académicos de nuestro país: el señor Ángel Gabilondo, rector de la Universidad Autónoma de Madrid, y además de catedrático, académico, investigador, desde hace muchos años, de Metafísica; y el señor Andreu Mas-Colell, que es también uno de nuestros preclaros profesores de Economía, que ha tenido responsabilidades institucionales como conseller de la Generalitat de Cataluña y que, ciertamente, es una persona especialmente competente en estos asuntos.

Ellos dos harán los honores de introducirnos en el debate y aportar sus ideas en esta dirección. Pero, previamente, me gustaría dar la palabra al embajador Rodríguez-Spiteri, en nombre de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, y a Belén Bernaldo de Quirós, como representante de la Comisión Europea, para que nos den también sus puntos de vista sobre este tema general que es el de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

Espero que después de las intervenciones de todos ellos, a los que les ruego que no agoten todo el tiempo, haya una amplia ocasión para intercambiar opiniones entre los participantes, y yo tendré esa modesta función que es trasladar la palabra, y pedir que el orden que seguro que va a presidir esta reunión no impida el tomar la palabra. Vamos a ver si conseguimos que todos los que quieran hacer uso de ella lo puedan hacer.

José Rodríguez-Spiteri


“ Muchas gracias. Muy brevemente, puesto que ya Juan Manuel Eguiagaray ha explicado en qué contexto se realizan los seminarios de la Fundación Alternativas en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, yo quiero simplemente agradecer una vez más el apoyo entusiasta y generoso del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia y explicar que esta serie de seminarios que estamos haciendo con la Fundación Alternativas forma parte de un conjunto de actividades muy amplia y variada del programa o la iniciativa “Hablamos de Europa”, que se pone en marcha después del referéndum constitucional y como consecuencia de una serie de conclusiones que se obtienen, que fundamentalmente giraban alrededor del desconocimiento o el distanciamiento de nuestros ciudadanos sobre el proyecto europeo. En consecuencia, el objetivo general de la iniciativa “Ha-

blamos de Europa” es tratar de acercar a los ciudadanos los proyectos europeos y las cuestiones que más les interesan.

En este momento está pendiente de decisión la primera convocatoria de subvenciones para el programa del año 7, tengo que decir que probablemente con éxito, porque la desproporción entre los recursos financieros y las propuestas es, como de costumbre en estos casos, extraordinaria. Tenemos 230 propuestas para una cantidad que oscila alrededor de los trescientos mil euros. En realidad, el problema que nos ha movido durante todos estos meses, desde años atrás, es tratar de convencer o explicar que el proyecto europeo no es una cuestión exclusivamente de los gobiernos, sino que atañe fundamentalmente a los ciudadanos y se hará con ellos o no se hará. Y, por lo tanto, a veces es desconcertante el comprobar que se sostiene la tesis de un profundo desinterés de los ciudadanos hacia el proyecto europeo. Eso no es verdad. Hay áreas de enorme desinterés hacia el proyecto europeo. Pero sí está claro que, cuando los problemas afectan directamente a los ciudadanos, el interés es potente, como lo es, por ejemplo, en los temas de educación –y por eso estamos hoy aquí reunidos–, o en los temas de empleo, de seguridad, de inmigración o incluso los efectos discutibles de la última ampliación de la Unión Europea.

Es evidente, como ya se ha dicho, que el proyecto europeo está en un atolladero o en un momento crítico, o en una crisis. Y por eso estamos haciendo un esfuerzo desde el Gobierno español de apoyar las iniciativas que está tomando y que está construyendo la Presidencia alemana. Pero es obvio que nos hemos movido en una dirección con otra serie de países y que tenemos un modelo de Europa que es la Europa que todos queremos, una Europa política, fuerte, próspera, que sea identificable fácilmente en el entorno internacional, una Europa que sea solidaria, hacia dentro y hacia fuera, una Europa de valores, como decía Eguiagaray. Por supuesto, una Europa eficaz y transparente –es imposible gestionar la “Europa 27” con los instrumentos que en estos momentos tenemos– y, por supuesto, finalmente, una Europa de los ciudadanos, es decir, basándose en la doble legitimidad de los Estados y los ciudadanos. En este contexto se desarrolla este seminario. Tratamos de ver si podemos encajar el mundo universitario, las discusiones sobre el Proceso de Bolonia, en estos grandes objetivos de la Europa que queremos construir.

Belén Bernaldo de Quirós

 Entraré en materia muy brevemente acerca del Espacio Europeo de Educación Superior, puesto que los ajustes en la agenda así lo exigen.

Como saben, la unidad que dirijo está muy asociada al devenir del Proceso de Bolonia no sólo por Erasmus, sino también por los NARIC, los ECTS y los promotores de Bolonia; y ya que estamos entre un público de expertos, de responsables políticos y universitarios, no tendré la osadía de recordar los parámetros de Bolonia; lo que haré, para empezar, es dar unas pinceladas muy personales sobre lo que a mi juicio constituye el verdadero inicio del Proceso de Bolonia.

Desde luego, lo dicho por el consejero y por la ministra es absolutamente cierto: el Proceso de Bolonia comenzó de manera defensiva. Y en este punto conviene recordar que

el verdadero inicio de Bolonia coincide con el lanzamiento del Programa Erasmus, hace hoy 20 años. ¿Cómo es esto posible? Porque el programa Erasmus nació entonces con cuatro objetivos determinados que cito a continuación. El primero era la movilidad de estudiantes y de profesores. El segundo, establecer un sistema común de créditos, los conocidos ECTS. El tercero, impulsar la cooperación europea entre los países y entre las universidades. Y el cuarto, promover la dimensión europea en la educación superior. Seguro que ustedes, que conocen de memoria la declaración de Bolonia, se habrán dado cuenta ya de que se trata de cuatro de los seis objetivos iniciales de Bolonia, que doce años después, en 1999, se completaron con el sistema de los dos ciclos y con la comparabilidad de los títulos, mediante, entre otras herramientas, el suplemento al diploma. Así es que, en definitiva, coherencia y continuidad bajo el sol.

Quisiera subrayar igualmente el hecho de que en Europa los grandes proyectos políticos, los grandes cambios, a menudo surgen con una connotación defensiva. Seguramente porque es propio de la naturaleza humana reaccionar a lo que nos asusta. De hecho, la construcción europea es una concepción defensiva. Después de las dos grandes guerras, tenía que garantizarse la paz y evitar la tercera guerra mundial, así nació la CECA de entonces, hoy Comunidad Europea. Y me permitiría decirles que además de defensiva quizás fue reactiva, lo que nos sitúa en un plano más estratégico y, probablemente, más positivo. Tantas otras iniciativas y acciones comunitarias nacen igualmente de modo reactivo. Como ejemplo, pensemos en el programa Jean Monnet, que ustedes conocen bien, que nació en la década de los ochenta, poco después del Acta Única, como respuesta a las universidades que pedían la colaboración de las instituciones europeas para introducir enseñanzas sobre integración europea. Erasmus nació de la misma manera, porque en 1987 era muy difícil cursar estudios universitarios en el extranjero y convenía facilitar la movilidad de los estudiantes en Europa.

Hace un momento hablaba con la vicerrectora de la Universidad de Murcia que me decía pertenecer a la primera generación de Erasmus y me confirmaba que en aquella época la cuestión era “salir”, según su propia expresión. Hoy en día, la internacionalización de la educación superior en Europa es un hecho, en parte gracias a Erasmus, y lo que el Proceso de Bolonia se propone hacer es modernizar y situar el sistema de educación superior europeo en el ámbito mundial, para poder competir con las mejores universidades del mundo, aquéllas que en el *ranking* de Shangai están en los 20 ó 30 primeros puestos, de las cuales hoy en día sólo dos son europeas: Oxford y Cambridge.

Así es que no les extrañará si me permito afirmar que Bolonia, en definitiva, es un proceso lógico y necesario, y que de alguna manera es el hijo o hija de Erasmus. Pero como en la mayoría de las familias, los hijos y las hijas salen algo diferentes de sus padres, y este caso no es una excepción, ya que Erasmus es un programa comunitario a iniciativa de la Comisión y, sin embargo, el Proceso de Bolonia es un proceso intergubernamental, creado por la voluntad de los ministros de Educación de los países participantes que se han comprometido libremente en una sucesión de acuerdos políticos y que han formado, de alguna manera, un club que no deja de reforzarse, de profundizar sus ambiciones y de crecer.

Antes de concluir, quisiera aportarles algunos datos sobre el panorama de la adaptación de las reformas de Bolonia en los 45 países participantes. En términos generales, lo que

hay que reseñar en este momento es que, aunque algunos países hayan tardado un poco más que otros en llevar a cabo la puesta en marcha de las reformas, los avances son globalmente positivos, y se espera llegar al año 2010 con un buen informe europeo de educación superior en el que se ilustre que se ha llegado a cumplir razonablemente los objetivos.

Al inicio del año académico pasado, el 2006-2007, la estructura de la enseñanza en dos ciclos era una realidad en casi todos los países participantes, aunque algunos precisarán aún de una fase transitoria. Si bien la situación en la mayoría de los países es similar en cuanto a la normativa se refiere, persisten muchas diferencias si descendemos al ámbito de puesta en marcha por las universidades, y aún más si consideramos las competencias y las disciplinas.

El concepto de aprendizaje basado en las competencias está lógicamente menos difundido que el sistema de dos ciclos, o del suplemento al título, o incluso los ECTS, simplemente porque esa noción se ha añadido ulteriormente a las reflexiones de los ministros. En lo que respecta al uso de los ECTS, todos los países participantes disponen de algún sistema de créditos. En la mayor parte se trata de los propios ECTS, pero en otros son créditos nacionales. Aproximadamente 35 países utilizan el sistema ECTS.

El suplemento europeo al título o al diploma está bien difundido en la actualidad. En la mayor parte de los países que lo han adoptado, el suplemento al diploma se entrega automática y gratuitamente. Unos veinte países lo entregan en el idioma en el que se han realizado los estudios y, además, en inglés. Por su parte, los países nórdicos y los anglófonos lo entregan exclusivamente en inglés. Andorra, Francia, Polonia y España se distinguen por el número de idiomas en los que puede ser traducido. De momento, Hungría y la Antigua República de Macedonia lo consideran un servicio de pago y solamente lo entregan a petición del estudiante.

En lo que respecta a las competencias y las cualificaciones, algunos países han lanzado ya reflexiones tendentes a definir un marco de cualificaciones y redefinir currículos en términos de competencias. La gran mayoría de los países disponen de un órgano nacional de evaluación, de calidad y acreditación. La ministra hablaba hace unos minutos de este importante aspecto. La mayor parte de estos órganos son miembros de la Asociación Europea de Evaluación de la Calidad de la Educación, conocida por las siglas ENQA. Para realizar la evaluación externa de los establecimientos de educación superior, un tercio de los países participantes en Bolonia invita a expertos nacionales y extranjeros. En lo que respecta a la evaluación interna, ésta se va generalizando cada vez más.

Innegablemente la cuestión del reconocimiento está estrechamente vinculada con el suplemento al título. La mayor parte de los países han legislado para introducir el suplemento al diploma. Sin embargo, en lo que respecta al reconocimiento de períodos de estudio en el extranjero, a pesar de las disposiciones en vigor, la implementación depende de las universidades, y en muchos casos de los profesores, lo que, naturalmente, a veces puede plantear problemas en función de las diversas interpretaciones de unos y otros.

La movilidad sigue siendo una de las grandes prioridades de los países participantes en Bolonia. En líneas generales, la mayor parte de los países ya ha puesto en marcha la estructura general necesaria para las reformas. Pero queda, sin embargo, un esfuerzo por hacer para descender al nivel de disciplinas y de desarrollo curricular, donde hay iniciativas interesantes, pero cuyo impacto sigue siendo limitado.

Estos datos facilitados de manera telegráfica nos podrían permitir identificar inmediatamente una serie de pistas claves que deberían orientar el trabajo ulterior, una vez que las reformas de base se hayan puesto en práctica. Podríamos decir, para empezar, que el sistema de tres ciclos, grado, máster y doctorado, es esencial, pero no suficiente, ya que hay que continuar el trabajo con detenimiento, en cuanto a las disciplinas, asignaturas y contenidos para llegar a un sistema basado en las competencias. Si queremos ser competitivos, habrá que pasar por ahí.

Además de poner en el centro del sistema a los estudiantes, que son los verdaderos actores, habrá que atraer a los estudiantes no tradicionales. Probablemente las personas más mayores, pongamos por caso, por medio de modos flexibles de aprendizaje. Asimismo, la capacidad de atracción del Espacio Europeo de Educación Superior dependerá de la instauración, por así decirlo, de una cultura de excelencia. Esa misma cultura de excelencia que existe en las grandes universidades del mundo.

Los programas universitarios deberían estar estructurados para facilitar directamente el acceso al mundo laboral de los titulados, el espíritu emprendedor debería ser estimulado entre los estudiantes e investigadores y las universidades deberían integrar los retos del aprendizaje permanente.

La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad requieren poner más énfasis en el ámbito de la investigación. La educación superior europea es y debe seguir siendo diversa, pero necesita un grado suficiente de comparabilidad para incrementar la movilidad y facilitar el reconocimiento. Un esfuerzo suplementario es necesario para facilitar el reconocimiento. Este tema reviste gran importancia para Bolonia y también para Erasmus. No tenemos tiempo de entrar en detalles, baste decir que éste es el talón de Aquiles del programa, que, por otra parte, funciona bien; sin embargo, un porcentaje significativo de estudiantes informa regularmente de los obstáculos que encuentran al reconocimiento de sus períodos de estudio en el extranjero, lo que indica que en este ámbito todavía hay que mejorar. Habrá que ir hacia un reconocimiento que efectivamente funcione y también habrá que empeñarse en recortar plazos. En el caso de titulaciones universitarias, se tratará de los plazos administrativos de respuesta de la Administración ante una demanda de reconocimiento.


Será preciso igualmente incrementar sustancialmente la movilidad, porque, como decía la ministra, la movilidad contribuye a la ciudadanía europea. Y además contribuye al desarrollo del mercado de trabajo europeo, asunto capital.

En cuanto a los estudiantes, las becas y préstamos nacionales deberían poder ser exportados por el estudiante a cualquier Estado miembro de la Unión Europea, y, en fin, en el contexto de la globalización, tanto el Espacio Europeo de Educación Superior como el Espacio Europeo de Investigación deberían estar totalmente abiertos al mundo para convertirse en actores competitivos.

Para terminar, detengámonos un instante a considerar cómo contribuye Europa a este esfuerzo gigantesco que están llevando todos ustedes a cabo. En primer lugar, a través de la financiación de los equipos nacionales de promotores de Bolonia y del acompañamiento de los encuentros de los ministros en las diversas conferencias intergubernamentales del Proceso de Bolonia. La próxima conferencia tendrá lugar en mayo de este mismo año en Londres. Pero, sobre todo, a través de los programas comunitarios; programas exteriores como el programa Tempus o el programa Erasmus Mundus, e incluso a través de los programas más centrados en el continente, como la nueva generación de programas de educación y formación. Me refiero al programa de aprendizaje permanente, que engloba no sólo a Erasmus y a Jean Monnet, sino también a Comenius, Leonardo, Grundtvig y al programa transversal que se consagra a las nuevas tecnologías.

Una aportación más al objetivo marcado por el Consejo Europeo de Lisboa de convertir la economía europea en la más competitiva del mundo, basada en el conocimiento. El Espacio Europeo de Educación Superior forma parte de esa estrategia y es un desafío de talla, de la talla de los grandes empeños comunitarios.

Ángel Gabilondo

 Muchísimas gracias a la Fundación Alternativas por darnos esta oportunidad de encontrarnos, de compartir esta mesa con personas a las que reconozco y aprecio y con todos ustedes.

Éste es un seminario –primero también quiero mostrar mi afecto y reconocimiento por su presencia– que tiene la ventaja de que no tiene que salir con los frutos para casa, porque seminario tiene que ver con semilla, con sembrar, con seminar y, por lo tanto, no es necesario ir hoy con el cesto lleno de fruta, basta con que hayamos sembrado algo para que tenga algún sentido lo que nos reúne aquí.

Si se trata simplemente de sembrar, yo voy a ir un paso más atrás y en vez de hablar de cosas tan interesantes como las manzanas, las peras y las uvas, pues hablaré de la tierra, hablaré del riego, hablaré del agua y del clima, es decir, voy a hablar de cosas supuestamente menos concretas. Pero estamos en un seminario. Digo “supuestamente”. Uno se pregunta ¿cómo es posible, estando todo esto tan lleno de virtudes y abriendo tan excelentes perspectivas, que haya personas más o menos cultas, estudiantes, también, que no vean esto con buenos ojos? Todo eso puede obedecer a dos razones: a que no tienen suficiente formación, esta sería una lectura paternalista; a que no lo hemos explicado demasiado bien, esta es la clásica lectura que siempre hacemos de inculparnos; o decir que aún estamos en un proceso. La palabra proceso es una palabra muy interesante, no sólo porque el proceso, como algunos saben, consistió finalmente en que acaba siendo procesado aquello que iba a ser un procedimiento, y no sé si le ha pasado esto a Bolonia. Que Bolonia ha sido objeto de un gran proceso. Y como resultado de ese proceso yo tuve en algún momento la osadía de titular esto de 2010 “Odisea en el Espacio de Educación Superior”, pues se ha cuajado ya en una doble posición que me parece a mí que es un problema, y esta doble posición son los partidarios de Bolonia y los grandes detractores de Bolonia, con estandartes y banderas enfrentadas en un debate absolutamente infecundo.

Pero lo interesante aquí ya no son los estandartes, sino los argumentos. Y en el contexto de estos argumentos se ha dicho que los títulos en el nuevo espacio acabarán siendo un asunto de compraventa, se va a producir la mercantilización de los títulos, se va a ir a favor de los más acaudalados, se va a perder el verdadero conocimiento, subrayando lo de verdadero y casi con uve gigante; va a ser el triunfo de las posiciones más radicales del neoliberalismo, va a ser el puro adiestramiento en habilidades para, en definitiva, traicionar los valores universitarios. Finalmente Europa va a ser un puro mercado con unos interesantes y mal llamados clientes, y va a ser, por tanto, un espacio más conservador aglutinado en torno a las familias. Eso se ha dicho. Aviso, yo no estoy de acuerdo. Pero se ha dicho.

Sin embargo, otros, los del estandarte de la euforia europeísta, han señalado más bien que esta es una enorme oportunidad –es la palabra acuñada, algunos la empezamos a decir hace mucho–, una ocasión. La coyuntura es muy propicia porque vamos a poder homologar los títulos, reconocer las profesiones, movilizar estudiantes, profesores y personal, vamos a dar respuesta a los requerimientos y a las demandas sociales, vamos a elaborar otros planes de estudios, a transformar la forma de enseñar y de aprender, vamos a capacitarnos profesionalmente, a vincularnos con los objetivos y tareas de los emprendedores, de las administraciones, y la formación va a estar vinculada al desarrollo de la actividad, va a mejorar la inserción laboral de los licenciados, es decir, ventajas, todo ventajas.

Bien, yo me inscribo en que Europa es exactamente, en este momento, para todos nosotros, una provocación en el sentido más exacto de la palabra. Es una llamada verdaderamente a salir hacia delante, pero tenemos que saber que en nuestro país veníamos de un proceso que fue la voluntad de la extensión de la educación superior a todos los ciudadanos desde un contexto de igualdad de oportunidades, que llevaba una creación de universidades. No sé hasta qué punto ahí se pudo cometer algún error, no lo sé. Pero no estamos aquí para hacer juicios al pasado. Se hizo con un fruto positivo que fue, efectivamente, hacer accesible la educación superior en nuestro país a todos los ciudadanos. Pero ahora es el tiempo de la excelencia y de la calidad, no simplemente de la extensión. Y esto no se logrará, porque algunos amenazan con el cierre de universidades. Esto no es de lo que se trata. Se trata más bien de articular, de vertebrar, de unir, de hacer sinergias entre las que existimos, para también encontrar operaciones donde haya una masa crítica superior y objetivos compartidos que no nos hagan exhibir el título de la singularidad de nuestra universidad, sino en proyectos más comunes; y si en España hay setenta y tantas universidades, creo que podemos entender que en algunos ámbitos, disciplinas y proyectos tenemos que trabajar muy articulada y vertebradamente.

Luego, también creo que es el tiempo de las empresas, personas y proyectos ambiciosos, valientes. Es el momento de tener un cierto coraje público, unas ciertas agallas públicas. Ya sé que esto es muy difícil, porque todos estamos elegidos para un tiempo, sometidos a unos procesos electorales, y es muy difícil que haya personas de esta generosidad para pensar en 50, 80 años, para pensar en que ya no estarán y pensar en que no están todavía. Es el tiempo de la gran altura, responsabilidad y generosidad social, política y pública. Es el tiempo de los grandes hombres y mujeres. No preguntaré dónde están. Pero es su tiempo. Y es el tiempo porque es el momento de hacer las cosas, como digo yo, “poco a poco, pero inmediatamente”.

Homologación, movilidad, singularidad, inserción laboral, vinculación con la producción, yo creo que esto es indispensable. Además, a través de la creación de centros mixtos, de empresas mixtas, con la universidad, cambiar un poco el concepto de la investigación. Ya sé que todos tenemos un cartel puesto en nuestros despachos que pone “no molestar, estoy haciendo currículum”, ya sé que todos estamos ganando tramos de investigación para nuestra promoción y mayor aceptación en nuestro entorno social, económico, político y familiar. Pero creo que es el momento de esta generosidad, de trabajar en común, de pensar en lo que el nombre de Europa nos quiere decir también, como un desafío común, como una convocatoria a una verdadera comunidad de los innovadores. A una creación donde sea posible transferir, que también es retornar a la sociedad, los saberes y el saber. El saber no es propiedad de los que lo generan, ni siquiera las universidades son propiedad de los universitarios que estamos en ella, a veces hablamos de las universidades como si fueran nuestras. Es el momento de la transferencia, del retorno, de la respuesta a la sociedad, mediante este reto que es el hacer que el saber vuelva al lugar en el que tiene pleno sentido, que es exactamente la comunidad de los hombres y mujeres en su trabajo.

Dicho esto así, creo que tenemos que empezar por una cosa, que es mejorar la gestión y la organización de las universidades. Y entender la gestión en esta dimensión comunitaria para promover un desarrollo comunitario y promover determinados valores. Aquí tenemos que hacer un esfuerzo todos, los sindicatos también, que están aquí presentes. Creo que es indispensable no sólo tener espíritu reivindicativo, sino transformación del espacio en el que estamos. Y las universidades españolas, teniendo muy buenos investigadores, muy buenos científicos, muy buenos profesionales, no tenemos, sin embargo, una buena organización y gestión. Esta es la percepción que yo tengo. Y tenemos que mejorar eso, en profundidad y radicalmente, para que la transferencia sea efectiva.

Por otro lado, se han dicho aquí muchas palabras sobre que la Universidad estaba en crisis, etc.; se pueden decir las palabras que se deseen. Pienso que es atinado, pero hay que recordar que el 25 de mayo de 1998 en París, cuando los ministros de Educación de Alemania, Francia, Italia y Reino Unido se reunieron, dijeron frases de este tipo: “la Europa que construimos, no sólo la del euro, los bancos y la economía, debe ser también una Europa del saber”. Esto no lo han dicho los chicos de la pancarta de fuera, lo dijeron los ministros de Educación. Y desde luego, leo el artículo que hoy la canciller alemana escribe en el periódico, y me gusta mucho el artículo, pero no hay ninguna alusión a la educación ni a la cultura, ni a la Europa de las universidades. Supongo que es porque es la verdadera creación de Europa y el verdadero sentido también de Europa. Dicho esto así, tampoco hemos avanzado demasiado, ya lo sé. También estamos encargados y dispuestos a rendir cuenta pública y tenemos que analizar, evaluar, seguir y queremos ser muy exigidos. Opino que todas las políticas que se hagan para requerir de las universidades dar cuenta pública y para evaluar, que no es examinar, sino poner en valor lo que se hace, son muy importantes. Acaba de ser editado un informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo que, precisamente, ha dicho que “en los últimos años desde el 2002 la universidad española ha hecho un esfuerzo extraordinario”. Estamos muy lejos de lo que hemos de hacer, pero por lo que dicen otros –que no somos nosotros– estamos en el camino adecuado.

Nosotros estamos comprometidos en la mejora social, económica y política de Europa desde las universidades. Y tenemos necesidad de crecimiento económico, crear empleo,

este también es un desafío universitario. Y lograr mayor justicia, mayor libertad en Europa es un objetivo universitario. Si estos principios, un poco amplios, señalan que Europa era reconocida como la cuna del saber y ahora aparece en segundo plano, entonces podemos hacernos muchas preguntas. Y yo me pregunto si las universidades europeas, ya que se habla del Espacio Europeo de Educación Superior, compartimos los valores y objetivos hasta el punto de tener indicadores que nos permitan una clasificación razonable. Nosotros creíamos, durante un tiempo, que era bueno que las universidades no tuvieran pocos alumnos. Lo creíamos. Ahora, lo pueden comparar con la Universidad de Yale. Pero ellos tienen once mil estudiantes, cinco mil miembros del personal de administración y servicios; tienen unos presupuestos que si los ponemos sobre la mesa igual nos damos cuenta de que en ese contexto el que haya alguna universidad española entre las quinientas primeras, yo no lo considero desde luego nada bochornoso. Yo aspiro a otra cosa. Pero hay que saber que no estamos trabajando en condiciones de igualdad, ni de igualdad económica, ni siquiera del soporte social y del apoyo cultural que hemos recibido. Pero aun así, creo que el gran –perdonen un momento de euforia– impulso de nuestro país, que ha sido extraordinario en los últimos años, tiene en gran parte que ver con que la universidad, que con muy pocos recursos ha logrado formar sólidamente a gran parte de nuestros ciudadanos.


Digo esto porque los discursos que salen en los medios de comunicación son: endogamia, una universidad que sólo se mira el ombligo, una universidad que se autoabastece para su propia formación. Recibimos esas críticas con gusto, mejoraremos, pero también quiero decir esto otro para ponerlo al lado. Para buscar un equilibrio en el juicio y, por tanto, yo creo que Europa es nuestra extraordinaria posibilidad, y lo es porque también estamos comprometidos, como se ha dicho muy bien, para hacer de éste un verdadero espacio de valores compartidos en torno al saber y su transferencia; convencidos de que el saber genera condiciones sociales de vida justa. Y desde esa posición, abrimos a otros espacios. Se ha hablado de América Latina. Con razón. Yo añado Asia, no hablaré de la olvidada y querida África. Pero Asia también. Miles de estudiantes asiáticos están esparciéndose por todo el mundo. Es preciso también que abramos, para empezar, las posibilidades de acceso a nuestro país, posibilidades de acceso, entre otras cosas, para reconocimiento incluso del bachiller. Es que no nos explicamos cómo vienen, ¿pero ustedes han hecho la prueba de informarse qué le ocurre a un estudiante asiático si viene por aquí? Bueno, pues tendremos que hacer el esfuerzo de que sean también burocráticamente y desde el punto de vista de la organización bien tratados, tenemos que hacer un sistema abierto.

A mí me gusta utilizar la palabra concordar. La utiliza la Iglesia. Es una institución sabia y antigua, como las universidades. Por eso soy optimista, porque es muy difícil que estas instituciones centenarias, como por ejemplo la universidad, se desmoronen muy fácilmente. También es difícil hacer grandes cambios. Pero qué bonita es la palabra concordar. Más bonita que converger, mucho más bonita que buscar la construcción. Concordemos, pues, en Europa.

Y para acabar, la universidad no es un espacio únicamente de difusión del conocimiento. La universidad no es un mero lugar de adiestramiento profesional. La universidad es un lugar de creación y generación del saber, que lo transfiere para capacitar para la actividad profesional. Pero no es lo mismo capacitar para una actividad profesional que dé

rentabilidad. Yo creo que ahí ha de decirse rentabilidad social y dar respuesta no a los requerimientos del mercado, que es una mala expresión, sino a los requerimientos de la sociedad.

Andreu Mas-Colell

 Me permitirán que sea telegráfico. Creo que no hay duda de que Bolonia va a llevar a un incremento de la calidad universitaria en Europa, llevará a una mayor legibilidad, a un sistema de pesos y medidas inteligibles y que va a incrementar la movilidad. En primer lugar, la movilidad tipo Erasmus. Por cierto, estoy muy de acuerdo en que Erasmus fue el principio de todo el proceso (esto normalmente no se reconoce, pero es así). Ahí se inventó el sistema de créditos europeos. Aumentará también, aunque creo que no tanto, la movilidad de grado. Tampoco en Estados Unidos la movilidad es tan grande como la que a veces se piensa. Y creo que hay una esperanza de que aumente enormemente la movilidad de posgrado.

Dicho esto, y ya hablando del posgrado, me permitiréis que no me refiera más a Bolonia, sino que me ponga a hablar de Lisboa. Sabéis que Bolonia y Lisboa son las dos palabras, las dos ciudades, que inciden sobre la educación superior y la investigación en Europa. El Proceso de Lisboa y el Proceso de Bolonia van a confluir en el espacio de posgrado, que es como el gozne sobre el que se articulará el espacio de la investigación y de la educación superior. También podríamos decir que hay dos retos de Lisboa, permítanme que los llame “Lisboa 1” y “Lisboa 2”. Lisboa 1 fue aquel reto que decía “hemos de ser, queremos ser, la economía más competitiva del mundo basada en el conocimiento”. Dicho de otra forma, no nos hemos de quedar atrás respecto a Estados Unidos. Y eso sigue vigente, pero no se demostró que tuviese una capacidad suficiente de movilización, al menos no para 2010. Lo que llamo Lisboa 2 no nos movilizará por el estímulo de alcanzar al que tenemos delante, sino por el estímulo de que no nos alcance el que tenemos atrás. En este sentido, si Europa no se movilizó suficientemente ante el desafío americano, mi esperanza sería que sí se movilizara suficientemente ante el desafío de muchas otras partes del mundo, que se están desarrollando con dinamismo, tanto en su estructura económica como universitaria y en la investigación.

Me parece que en Europa, en estos momentos, empieza a articularse un reconocimiento, tanto en el ámbito de la Unión Europea como de los países concretos, en el sentido de que el sistema, el espacio universitario de educación superior europeo y el espacio de investigación, necesitan cimas. No llegaremos a ser este número uno que queremos ser, o este digno número dos, si nuestra imagen de lo que queremos en el futuro en estos ámbitos es una meseta, aunque sea una meseta alta. Una media alta que esté bien no es suficiente. Debe ser, por así decir, una meseta con unas cuantas cordilleras y con unas cuantas cimas. O sea, pronunciando la palabra impronunciable, Europa necesita instituciones de élite. Mírenlo ustedes como quieran, pero las necesita. Evidentemente no se trata de la élite de los ricos, sino de la del mérito. En la buena tradición europea, ejemplarizada en este caso en las *grandes écoles* francesas, que eran, y son, meritocráticas, pero elitistas. Yo creo que no hay alternativa. Los *ranking* salidos de China y del Reino Unido nos han evidenciado esta necesidad.

He de decir que este deseo por alcanzar cimas no es nuevo en Europa, surgió primeramente en Europa. La universidad de Humboldt es una universidad europea. Pero los avatares del siglo XX no facilitaron su plena consolidación. De todas formas, tanto en el Reino Unido como en Alemania o en Francia, se han mantenido cimas. En el caso del Reino Unido está muy claro, en el caso de Francia las *grandes écoles* siguen ahí, en el caso de Alemania las cimas se han mantenido más bien en el ámbito de la investigación. Me refiero a la Max Planck Society. Estamos viendo hoy en día movimientos iniciales que van en la dirección del fomento de la excelencia. En el ámbito de la Unión Europea, tenemos el Séptimo Programa Marco, el European Research Council, y también el proyecto del European Institute of Technology. En Francia ha habido recientemente una distribución de 200 millones de euros con estos criterios. Poco para Francia, pero algo. Un cierto reconocimiento de que debe irse en esa dirección. En Alemania ha habido un programa mucho más potente: 1.900 millones de euros para la articulación de escuelas graduadas, de *clusters* de excelencia, de universidades de excelencia. Los alemanes se han atrevido a mencionar los conceptos de excelencia, selección y universidades de élite. Quién lo iba a decir. Todo esto viene acompañado de un cierto alejamiento de la idea de redes y, en el caso alemán, con una mayor inclinación por la palabra *clusters*. Son palabras, pero la palabra *cluster*, a diferencia de redes, sugiere la contigüidad física.

También necesitamos, y ésta es una opinión particular mía, nuevas instituciones. No estoy seguro de que el necesario empuje pueda canalizarse estrictamente con las mismas formas organizativas que tenemos ahora en Europa. A veces me gusta hablar del modelo de la "filoxera". Saben ustedes que las vides europeas se salvaron porque se habían llevado primero a Estados Unidos. Pues creo que con la universidad europea puede pasar un poco lo mismo. Las grandes escuelas graduadas de Estados Unidos son productos europeos. Es lo que los americanos aprendieron en Alemania. Es la universidad de Humboldt, que se llevaron de vuelta y la superpusieron a los *liberal arts colleges* de tipo inglés, y está funcionando magníficamente. Quizás es tiempo de importar de vuelta las vides que llevamos a Estados Unidos.

En lo que se refiere a España, estoy de acuerdo en que Europa es para nosotros una posibilidad extraordinaria. Permítanme enumerar aspectos favorables y aspectos problemáticos. Un aspecto favorable son los aumentos presupuestarios que hemos tenido estos últimos años. Con un aumento presupuestario detrás se puede ir un poco más fuerte por el mundo y hay un poco más de alegría. En segundo lugar, en el ámbito de la investigación tenemos una tradición reciente de seleccionar (mejor que la de los franceses, por ejemplo) a partir de las instituciones que se organizaron en los años ochenta en el Ministerio de Educación. Esto se ha mantenido y debería potenciarse. Interpreten esto como una expresión favorable a que hagamos ya la agencia de financiación. Un peligro que ahora corremos es que, dado el volumen mayor de investigación y dados los deseos naturales de las diferentes instituciones, ya sean universidades, ya sean OPI, de recibir fondos de investigación, decidamos que lo más fácil es repartir los fondos de investigación entre instituciones. Esto sería un gran error.

Podría hablar también favorablemente de los programas Consolider y Cenit, aunque yo, particularmente, desearía un mayor equilibrio entre los dos. Sabemos que nuestro problema está sobre todo en la empresa, donde sufrimos un caso extremo de paradoja europea. Pero la paradoja europea también está siendo muy cuestionada últimamente. No

es tan cierto que Europa tenga la primera ciencia del mundo y empresas que no llegan. No, no tiene la primera ciencia del mundo, tiene la segunda. Y, por tanto, hay que empujar la pata de la ciencia y hay que empujar la pata de las empresas. Porque sería un error frenar a una para empujar a la otra.


Y, finalmente, un aspecto favorable es que también podemos aprovechar el peso demográfico de España en Europa. Hoy en día en el mundo de la ciencia, de la universidad, Europa es una cosa de países nórdicos pequeños y de tres más: Alemania, Francia e Inglaterra. Italia y Polonia, los otros dos países de demografía comparable o superior a la española, no están muy focalizados en la política científica. Cuando se tienen presupuestos que están aumentando al ritmo mayor en Europa, puede ser un momento para pedir asiento en la mesa principal.

Aspectos problemáticos, y con esto acabo: uno es que aparecemos poco por Europa. Cuando uno va a reuniones europeas, habitualmente no ve suficientes españoles. Aquí tengo los *rankings* del Times High de 2005 por ámbitos del saber y de cien en cada ámbito salen sólo tres universidades españolas, dos en Ciencias Sociales y una en Artes y Humanidades. Debemos aspirar a más. Finalmente diría que tenemos un problema de gobernanza de instituciones universitarias. Desearía que las nuevas instituciones que hacen falta en toda Europa fuesen, en el caso español, instituciones interuniversitarias, instituciones con capacidad de contratación, instituciones con direcciones claras y potentes, etc. Si nos lanzáramos en esta dirección, creo que podríamos contar en Europa.

Juan Manuel Eguiagaray

■ Creo que han sido unas intervenciones muy sugerentes, todas ellas, con un buen número de temas planteados que me parecen que invitan no solamente a completar las intervenciones, sino quizás también a discutirlos, a polemizar. En cualquier caso, vamos a abrir un turno amplio, en el que la única regla que quiero pedir también a todos es una cierta brevedad y concisión para hacer posible el máximo posible de participaciones.

José Antonio Cobacho

 Como rector de la Universidad de Murcia, lo primero que quiero es dar la enhorabuena por esta iniciativa a la Fundación Alternativas y a las personas y entidades que han colaborado, el Ministerio de Asuntos Exteriores, y nuestra propia comunidad autónoma a través de todas sus instituciones, ya que aquí está presente, aparte del señor consejero, también la secretaria de Acción Exterior y varias personalidades. Seguidamente, quisiera plantear algunas cuestiones importantes.

Decía la señora ministra, y no le faltaba razón, que ahora mismo la política del Ministerio se conduce por tres raíles. En primer lugar, el raíl de la LOU, de la modificación de la LOU. Esto ya es algo que está en su último estadio. A mí como jurista no me costaría mucho trabajo plantear alguna cuestión relacionada con la reforma de la LOU, pero como quiera que está ya en un trance definitivo, en un trance último, no tiene sentido volver atrás; la

LOU será la que sus señorías, los depositarios de la soberanía, hayan querido que sea y humildemente lo aceptaremos y trataremos de mejorar la universidad.

En segundo lugar, la cuestión que planteaba la señora ministra era la cuestión de la reforma de los planes de estudio. Ahora voy a volver sobre ello.

En tercer lugar está la cuestión de la investigación. Partiendo del hecho de que estamos esperando, y además lo digo en esta tierra, como agua de mayo, que ciertamente podamos establecer unos contactos mayores con el mundo de la empresa y con el tejido social en general, por lo tanto, repito, este es un objetivo que merece mucho la pena.

Voy a referirme a los temas de la reforma, lo que es la reforma de las titulaciones y el problema que tenemos al respecto. Nosotros acabamos de terminar una financiación con la comunidad autónoma, que ha sido bastante satisfactoria en la medida que ella ha hecho un esfuerzo por dotarnos de una suficiente financiación para los cinco años; por lo tanto, hay que reconocerlo y agradecerlo. Sin embargo, en todo el proceso de financiación siempre ha estado subyacente un tema, que es la posible financiación de la Administración Local a las universidades, algo de lo que se viene hablando en la Conferencia de Rectores. La señora ministra, que ha hecho algunas declaraciones en los últimos tiempos, en esta cuestión se refiere al esfuerzo que está ahí, ciertamente, hay que reconocerlo, del apoyo a la investigación. Por lo tanto, bienvenido sea. Pero no habla en ningún momento de lo que es el apoyo a ese proceso de concordancia, que no de convergencia, como le gusta llamar al rector Gabilondo. Por lo tanto, se echa de menos ver qué pasa con ese documento de financiación de las universidades. Éste es un problema, y no pequeño. Es verdad que las competencias en materia universitaria están transferidas a las comunidades autónomas. Pero ciertamente aquí nos encontramos con que, a mí me gusta decir, escribe Madrid y pagan las distintas comunidades autónomas. Esto no es una cuestión baladí. Es un tema realmente importante. Por tanto, en primer lugar, el tema de la financiación, porque todo el mundo, todos los rectores nos preguntamos: “¿cuándo se va a saber, cómo se va a saber? ¿Va a haber financiación adicional?”. Un rector es un pedigüño por antonomasia. Es verdad. Pero ciertamente es un problema que tenemos.

La segunda cuestión, que no es precisamente pequeña, se refiere a las reformas de los planes de estudio. Libertad, autonomía... conceptos jurídicos a veces indeterminados. Y quien les habla es un partidario firme de la autonomía, de la flexibilidad, por supuesto, pero a la hora de hacer planes de estudio, si se me permite la palabra, no cabe la barra libre a cada universidad a la hora de configurar carreras universitarias y planes de estudio. Si lo hacemos de esa manera, vamos a tener problemas graves con nuestros estudiantes, que a la hora de la verdad, si nosotros nos inventamos algunas carreras, algunas titulaciones, luego, van a tener problemas de encaje profesional, y muy graves; habrá triunfado la autonomía universitaria, pero nosotros, insisto, podremos causar un pequeño mal social. Esto es un hándicap importante, porque a la universidad se la abandona de esta manera. A la universidad se la abandona a las miserias que nos son, a veces, consustanciales, que tenemos muchas cosas buenas pero algunas cosas difíciles y, por lo tanto, la reforma de los planes de estudio va a ser, tal como están las cosas, una auténtica lucha sin cuartel, algo realmente difícil y no sé hasta qué punto eso es bueno para el proceso de convergencia europea.

Simplemente he querido dejar sobre la mesa algunos problemas que tenemos ahí, que están en el ánimo, creo yo, de la Conferencia de Rectores y que todos esperamos resolver, porque ciertamente que el objetivo –no diremos convergencia, diremos confluencia, o como queramos decir– de llegar a Europa es un objetivo insoslayable; cincuenta años después del Tratado de Roma, no hay más remedio que ir. Y, por lo tanto, eso, como decía el rector Gabilondo, es algo que nos agradecerán las generaciones sucesivas.

Victoria Camps

« En primer lugar, quería agradecer a los ponentes sus palabras y que hayan hecho, además, esfuerzos por no contarlo todo, lo que, como decía Voltaire, es la clave para no aburrir, pero también para dejar que todos podamos decir algo y que el debate sea más rico.

Siguiendo con el esquema que ha expuesto Ángel Gabilondo, yo soy de las entusiastas del proceso de la reforma de Bolonia, porque creo que es un reto, sobre todo para España, es un reto para ordenar el espacio universitario, que es verdad que es un espacio que ha contribuido a abrir la universidad a mucha más gente, pero que pasa por una cierta crisis, una crisis de repetición de títulos, de universidades demasiado iguales las unas a las otras. Ahora tenemos una oportunidad para modificar este aspecto.

Por otra parte, a mí me parece muy bien la introducción de flexibilidad, de más movilidad, y la adaptación de las enseñanzas a las necesidades sociales y a las necesidades del sector productivo. Por lo tanto, me parece que todos los objetivos son positivos. Me planteo también por qué se produce esa reacción contraria, por parte de sectores que son, por otra parte, los que más ruido hacen y los que se expresan de una forma más manifiesta. En general, creo que existe una desconfianza endémica en la universidad y en el sector educativo hacia cualquier reforma, desconfianza que se expresa también en este momento. Pero, por otro lado, a mí me parece que esta reforma tiene que dar una serie de mensajes, que concretamente en nuestro país son mensajes bastantes difíciles de dar. Y que ahí deberíamos poder acompañarlos de una cierta valentía para no camuflarlos, sino decir claramente de qué se trata.

Yo creo que Andreu Mas-Colell ha sido muy claro al decir que de alguna forma se trata de introducir diferencias entre las universidades españolas. Uno de los defectos de nuestras universidades es que todas se han parecido siempre demasiado y que no ha habido competitividad interna en absoluto. Por lo tanto, si queremos ser competitivos hacia el exterior, lo primero que tenemos que aprender es a competir también entre nosotros. Intentar cambiar ese inmovilismo de la universidad que afecta a estudiantes y a profesores, creo que ese es un reto muy importante, pero es difícil, es difícil darlo a conocer porque la misma palabra “competitividad” se asocia a la empresa, se asocia al mundo de lo privado y parece que no cabe en el espacio público.

Por otra parte, esta mañana la ministra ha insistido en que las universidades tienen que tener más autonomía. Y eso también da miedo. Por mi parte, estoy convencida de que tener más libertad significa correr más riesgos, sobre todo si esa libertad comporta ser más fle-

xible en los planes de estudios, significa también, como decía Andreu Mas-Colell, crear instituciones nuevas, diferentes, significa traer a públicos, alumnos distintos, y todo eso es un riesgo. Por lo tanto, hay ahí un temor, porque es más fácil dejarse regular, es más fácil que venga desde arriba lo que hay que hacer y no tener libertad para hacer cada cual lo que le parezca más oportuno, lo que sea más acorde con el entorno en el que vive, y lo que contribuya más a hacer de cada universidad un centro de excelencia en algo distinto de otra y, además, luego someterse a una evaluación. Eso comporta unos riesgos, evidentes. Pienso, por otra parte, que si uno de los objetivos de Bolonia es que haya más concordancia, compromiso, o lo que sea, con el sector productivo, el sector productivo se está implicando poco en esa reforma. Quizás me equivoque, pero tengo la impresión de que es un proceso que se está llevando, sobre todo, desde las Administraciones y las universidades, pero me da la impresión de que el sector productivo está al margen de todo eso.

Finalmente, a mí me da mucho miedo, porque somos muy burocráticos, que todo este cambio acabe en un cambio sobre el papel y que no sea un cambio real. Nosotros tenemos una larga y constante experiencia de reformas en el sistema educativo y reformas en la universidad, que han querido introducir muchas cosas y que finalmente han sido cambios en el papel y en la legislación, pero no cambios reales, porque lo más difícil de todo es cambiar las inercias, las mentalidades, las costumbres. Como profesora de Ética, me fijo en estas cosas. Me parece, pues, que ese cambio en la gente, en los profesores, en los equipos de gobierno, para que piensen que tienen delante un reto distinto –y, por lo tanto, tienen también que cambiar ellos, y no sólo las leyes– es quizás lo más difícil de este proceso.

María Dolores Alarcón

“ Mi departamento, la Secretaría de Acción Exterior del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia, fue el que pensó, junto con la Fundación, el tema de debate de esta mañana. Pienso, y es una duda que tengo, ¿no creen que este tema está muy alejado de la sociedad? Está demasiado dentro de la universidad y no está demasiado debatido con los agentes sociales y con los propios ciudadanos.

Otro tema, ¿no se nos está pegando un poquito el arroz, o sea, que desde 1999 al 2010 el asunto está ahí y se ha hablado mucho, pero se ha hecho poco?

Leocadia Díaz

“ Además de las aportaciones que se han hecho por las personas que me han precedido en el uso de la palabra, quisiera añadir por mi parte un par de cuestiones. En mi opinión, una de las mayores dificultades a las que se enfrenta el Proceso de Bolonia es la de los cambios que necesariamente se van a producir en el aprendizaje del alumno y, correlativamente, en la forma de enseñar. Esto afecta directamente al profesorado, que deberá adaptarse a una nueva metodología de la enseñanza, a una nueva cultura educativa. En general, el ser humano es reacio a los cambios, por lo que deben impulsarse las iniciativas y proyectos piloto dirigidos a preparar el profesorado para afrontar con éxito este reto. El espacio europeo no se hará realidad si los alumnos no se implican como piezas clave, y para ello el profesorado juega un papel esencial e indispensable.

La siguiente apreciación que quería hacer gira en torno a la necesidad de intensificar la cooperación europea interuniversitaria. Si, de acuerdo con la estrategia de Lisboa, pretendemos situarnos en una posición competitiva respecto de la universidad estadounidense, es preciso que los docentes e investigadores trabajen en común a fin de lanzar másteres de calidad, proyectos de investigación originales. Para ser más competitivas, las universidades europeas no deben competir entre ellas, sino cooperar más y especializarse. Es imprescindible este cambio de mentalidad, tanto entre los docentes e investigadores como entre las autoridades universitarias y gubernamentales, responsables de la política educativa y de las cuestiones presupuestarias.

Pilar Arnaiz

“ Mi intervención está en sintonía con las opiniones de dos personas que me han precedido, Victoria Camps y Leocadia Díaz. Indudablemente, para lograr universidades de excelencia, y que la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior sea una realidad, unos protagonistas fundamentales son el profesorado y el alumnado. Y, a veces, conseguir su colaboración es una tarea bastante difícil. Una de las causas que están influyendo en ello, como decía el rector de la Universidad de Murcia, es la lentitud que está habiendo en el proceso de definición de las titulaciones, lo que hace que el profesorado todavía no vea con claridad la convergencia europea, que no tenga todavía una visión del alcance tan profundo que supone esta transformación de la universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior.

El profesorado encuentra esta tarea de converger, concordar, confluir como algo todavía lejano, cuando el 2010 está muy cerca. No acaba de ver que este proceso nos atañe a toda la comunidad universitaria, y que en la transformación de las titulaciones actuales el protagonismo de los departamentos es fundamental. Al principio se esperaba el catálogo de títulos, luego ha habido cambios. Esta falta de definición y estos cambios están dificultando bastante la tarea. Indudablemente los estudiantes son una parte esencial de la comunidad académica. Las reformas de Bolonia vienen a facilitar la introducción de vías de aprendizaje más flexibles e individualizadas para ellos, a hacer más atractivas las instituciones en Europa y otros continentes, y a mejorar la obtención de empleo de los titulados. En la Universidad de Murcia estamos viendo una gran diferencia en la implicación de aquellos estudiantes que están en carreras con experiencias piloto adscritas a proyectos de innovación educativa, frente a los estudiantes de cursos ordinarios.

Con todo esto quiero decir que la formación, el cambio de actitud y mentalidad tanto del profesorado como del alumnado son uno de los retos fundamentales que debemos cuidar en las universidades para que su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior no se vea dificultada. De igual forma, necesitamos claridad en las directrices por parte de Ministerio.

Pablo Blesa

“ La verdad es que desde que he entrado a esta sala he recibido dos mensajes. El primero es el de la crisis de la Europa institucional. Todo el mundo se ha referido

a ella con esa especie de mantra, constante en la construcción europea, de que “Europa está en crisis”. El segundo mensaje ha sido el del gran apogeo, el momento clímax, la situación de máximo desarrollo de la Europa del conocimiento.

Sin embargo, creo que los datos no avalan ninguna de las dos hipótesis. Por ejemplo, no sé por qué se habla de Europa o de la Unión Europea en términos de crisis en las instituciones europeas. Tal mantra no tiene una dimensión real cuando veinte países de la Unión han aprobado el Tratado Constitucional, otros –reconocidos euroescépticos– al menos dudan, y otros –reconocidos europeístas– aún no se han manifestado. Creo que Europa no está en crisis. Lo que sí está en crisis es, precisamente, lo que se dice que no está en crisis: la “Europa del conocimiento”. No se ha hablado, no sé por qué –sí ha mencionado ligeramente el señor Andreu Mas-Colell esa posición secundaria de la Europa del conocimiento– de la amenaza que suponen otros ámbitos u otros espacios geográficos como Asia, que podrían desplazar a Europa como ese segundón permanente, para convertirlo en un tercero o en un cuarto. Tenemos ahí potencias educativas como India o como China, que empujan muy fuerte, y creo que son una gran amenaza real.

Además, me gustaría hacer una pregunta a Belén Bernaldo de Quirós. Ella ha mencionado la importancia del Programa Erasmus. Sin duda la ha tenido, y sin duda el Erasmus está en la base misma del Proceso de Bolonia: ha sido su elemento dinamizador, casi constitutivo. La Comisión Europea nos ha lanzado un reto a las instituciones de educación superior europeas. Nos ha pedido que trabajemos para incrementar las movilidades; que multipliquemos por tres el número de Erasmus en cinco años, y se nos asegura que vamos a recibir más fondos para que eso se produzca. Sin embargo, percibo una gran contradicción: se intenta saltar de un millón a tres millones de Erasmus para el año 2012, pero el incremento del presupuesto comunitario no es paralelo y, desde luego, no se ha multiplicado por tres. Se ha incrementado un 20%, aproximadamente, poquito más. Con lo cual, no veo cómo se van a poder cumplir los objetivos.

Por otro lado, estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho el señor Gabilondo, y también Andreu Mas-Colell, en cuanto a que la palabra fundamental de Europa, y la aportación de Europa es la universidad y el conocimiento, pero también considero que la sociedad debe ser más exigente con las universidades. Me parece que hay muy poca exigencia y muy poca transparencia. Y quiero reiterar la idea de Camps en cuanto a que, aprovechando este proceso, todo puede cambiar para seguir igual. Ése sería un gran problema.

Jorge Lozano Miralles

“ Todo lo que se ha dicho aquí me ha parecido extraordinariamente interesante, y la verdad es que uno tiene la tentación de glosar cada uno de los puntos que he ido apuntado aquí en el cuaderno, pero no lo voy a hacer. En todo caso, lo que sí quería decir es que si hay dos posturas, unos a favor y otros en contra del proceso hacia el Espacio Europeo de Educación Superior, hay también otros que son escépticos. Yo me encuadraría en esta posición ecléctica que tanto gusta a los estudiosos del Derecho.

Efectivamente, siguiendo un poco con lo que ha dicho el rector Gabilondo, entre las instituciones medievales estaba la Iglesia, estaba el ejército, y permanece todavía la universidad.

Y, por lo tanto, ahí enlazo con lo que decía la profesora Camps de las dificultades del cambio, con la problemática que conlleva el cambio de mentalidad, de estructuras, de procesos, de equilibrios de poderes. La universidad, al igual que la Iglesia o el ejército, se resiste al cambio.

Desde mi corta experiencia, me gustaría subrayar que en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior ha habido un elemento que podía haber actuado como dinamizador del cambio, pero que creo que no se ha evaluado suficientemente, o que ha sido deliberadamente “aparcado” por sus potenciales efectos. Lo ha nombrado Belén Bernaldo de Quirós: es el “suplemento al título”.

El suplemento al título se concibe como una radiografía del expediente académico del alumno en relación con toda su carrera y con el resto de los alumnos, de forma que permite comparar objetivamente con otras universidades. Se habla de calidad, se habla de indicadores, se habla de lo que queremos, pero en definitiva el suplemento al título es el único instrumento objetivo –si estuviera bien desarrollado, obviamente– que permite hacer una radiografía del expediente del alumno con relación a su contexto académico para ubicar al alumno en el *ranking* correspondiente. Todos sabemos que hay alumnos que sacan diez y que obtienen becas, y otros alumnos que tienen seis y que nunca obtienen becas. La adaptación del suplemento al título es un pequeño cambio que podría suponer un gran cambio, y por eso enlazo con el tema de la Iglesia y de la dificultad que tiene la universidad para moverse. Yo creo que éstas son las vías adecuadas a fin de llegar a una convergencia para un cambio correcto en las instituciones: los pequeños cambios son los que hacen que la pesada maquinaria universitaria avance, evolucione. Creo que los grandes cambios en la universidad están destinados al fracaso, totalmente, y de ahí mi posición de escepticismo en relación con todo el proceso: como dice el refrán: “quien mucho abarca poco aprieta”, y habría que añadir que si el abrazo procede de la universidad, todavía menos apretará.

José Fulgencio Angosto

“ Al hilo de lo que he estado escuchando aquí, quisiera decir que no tenemos miedo a la autonomía. Porque no me he olvidado de la autonomía. Lo que pasa es que no hay autonomía si no hay medios económicos. Y para que haya autonomía, para que podamos empezar a funcionar, tenemos que partir de la misma posición. Y por mucho que nuestra región ha hecho todo lo posible, y se ha molestado en intentar financiarnos y demás, si no partimos de las mismas condiciones no habrá competitividad. Habrá competencia desleal, en todo caso. Y, por tanto, ése será el problema. Depende de uno si puede competir o no, pero cada uno partimos de nuestra situación. Y aquí se podrá hacer un esfuerzo tremendo, pero no estamos en las mismas condiciones en que puedan estar otras comunidades autónomas, sin lugar a dudas.

Asimismo estoy viendo que nos movemos un poco en el ámbito de la filosofía. Quizá es lo que toca, el escepticismo. Hay quien está toda la vida en el escepticismo y le va bien. Yo entraría en el ámbito de lo concreto. El tema de los catálogos de títulos, o el registro de títulos. Y lo que no entiendo es por qué lo que era bueno hasta que dijeron que Historia del Arte no podía ser, ahora es malo. No lo termino de entender. Y no termino de entender tampoco por qué existen titulaciones con directrices europeas,

como Medicina, Arquitectura y todas las que puedan sumarse que van a intentarlo como puedan, y con las demás podemos hacer barra libre. ¿O es que hay de primera y de segunda? Creo que deberíamos intentar todos una base común, y no es autonomía, porque al final lo que se pervierte es el sistema. Se pervierte porque se planteaban unos títulos de grado más generalistas, y, por tanto, necesitados de menos créditos, y si buscamos un sistema de competir también en los grados, al final tendremos grados. En el caso de Derecho, por lo que a mí me toca –soy profesor de Derecho civil– tendremos el grado de especialista, o de licenciado en Derecho de Familia, o de Abogacía para la Familia. Y no estoy revelando nada, porque eso ya existe por aquí. Por tanto, creo que nos debemos también a la sociedad que nos financia, y lo que piden también estas familias, aparte de la investigación, es que nuestros titulados se puedan insertar en el mercado laboral. Y desde luego un sistema de no homologación, no de catálogo, sino simplemente de registro, va a tener grandes problemas de acreditación ante los colegios profesionales para insertarse en ellos. Va a crear grandes problemas, que desde luego, si existieran unas directrices, no se darían.

Mariano Alarcón

“ Quisiera, por una parte, poner de manifiesto que los agentes sociales, desde el primer momento en que se empezó a hablar del Proceso de Bolonia, Espacio Europeo de Educación Superior, nos apuntamos entusiásticamente a esta idea porque entendemos que todo aquello que va con la promoción del conocimiento, la mejor formación de la sociedad en general, de los titulados en particular, todo eso redundará en un mejor empleo, en una mayor productividad, por qué no, de la sociedad, y en general en que la sociedad vaya cada vez mejor, y concretamente en tiempos más o menos de crisis, como en los que estamos, de un modelo económico que está cambiando a cada minuto.

En ese sentido, se está hablando de que realmente ni el alumnado ni el profesorado están muy concienciados, no apoyan, no ven el proceso ni ven el final del proceso. Unos son entusiastas, otros... pero la realidad es que el profesorado, el alumnado, y para qué hablar del personal de administración y servicios, no están participando en nada en este proceso. Y eso es un déficit tan evidente que ahora, ya desde la reunión de Bergen y en las próximas, estamos empezando a participar todos, pero es que era algo un poco lógico. ¿Cómo quieren que estemos interesados, entusiasmados, si ni siquiera se nos está consultando lo más mínimo, si nada más se están lanzando directrices políticas de que sí, que Europa, que la sociedad del conocimiento, etc.? En fin, todas esas cosas están muy bien, y que probablemente todos en el ámbito individual compartimos, pero en la realidad no estamos participando prácticamente en nada. Y eso es un déficit que antes o después sale. Los estudiantes, por el motivo que sea, ahí ya había una pancarta en la calle, pero la verdad es que eran cinco o seis de los 30.000 estudiantes universitarios que hay en la Región de Murcia. Ya me hubiera gustado que hubiera, no sé, quizá 500 ó 1.000, porque realmente la mayoría de ellos es que ni sabe de qué va el proceso. Porque ni tan siquiera se les ha consultado. Por el motivo que sea, la universidad no llega.

Dolores Alarcón estaba preguntándose qué pasaba en la sociedad, si es que estábamos alejados o qué. Evidentemente que estamos muy alejados. No sólo de la sociedad, sino de

la universidad española. Estamos completamente alejados. Eso es algo en lo que yo creo que las universidades están tomando sus propias iniciativas. Recuerdo que la Universidad de Murcia ya pone unos *spots* en los buses, en las líneas urbanas, que hablan del espacio europeo y hablan de los títulos de grado, de posgrado y todo eso. Y está muy bien, pero todo esto se ha empezado a mover ahora. Esto llevará tiempo, y desde luego lo que quiero decir es que ni siquiera los universitarios estamos en ello.

Y, por último, hablar del posgrado. El posgrado, creo yo, es una gran trampa al propio Espacio Europeo de Educación Superior. Uno de los motivos que oí siempre decir del espacio europeo era que se había descubierto que la edad de mayor creatividad de los estudiantes, de las personas, se produce aproximadamente entre los 22 y 25 años. Y que una de las causas de que Europa estuviera tan alejada de otros países más pujantes era precisamente ésa, que aquí, en España en concreto, estábamos estudiando, y entonces nos poníamos a producir después de los 25 años, normalmente, cuando no después de los treinta. Yo, además, eso lo detecto en mis estudiantes. La verdad es que ellos hacen una carrera, un título estupendo, ingeniero químico, con el que pueden irse a trabajar en cualquier sitio, porque los están esperando con los brazos abiertos; pero ellos quieren hacer un posgrado. O sea, ya todo el mundo se plantea que quiere hacer un posgrado, y por supuesto que si es dentro de una empresa, mejor que mejor. Con lo cual, a mí me da la impresión de que vamos a sustituir el grado; el grado actual va a ser como una especie de ingeniería técnica o una diplomatura de antes, y entonces el que quiera tener una titulación superior va a tener que hacer un posgrado. Con lo cual estaremos en una situación no de que hemos disminuido las licenciaturas de cinco a cuatro años, no. Van a pasar de cinco a seis, o a los que sean. Por lo tanto, creo que basar, como están las universidades basando su desarrollo en el posgrado, es una gran trampa que se ha puesto a sí mismo el Espacio Europeo de Educación Superior.

Juan Manuel Eguiagaray

■ Muchas gracias. Vamos a dejar aquí las intervenciones. Les recuerdo a todos que en el seminario de la tarde seguro que una buena parte de los temas de la mañana van a salir, aunque desde otras perspectivas. Seguramente todo no se puede agotar. Pero me gustaría darles la ocasión a los ponentes de retomar algunas de las consideraciones que se han hecho.

Simplemente me parece que ha habido, entrecruzadas entre las distintas intervenciones, algunas formulaciones más cercanas a una visión proclive a la autonomía y a asumir los riesgos que la autonomía puede conllevar. Otras, tal vez, un poco más centradas en la discusión entre la uniformidad y la diversidad. Ha habido intervenciones relacionadas con las actitudes del profesorado y de la sociedad en todo este proceso, que nadie discute que sea bueno el que los tratemos. Sin duda alguna hay muchos problemas prácticos y concretos, específicos de una comunidad como la Región de Murcia, y de una universidad como la de Murcia, y es inevitable que se planteen desde su propia perspectiva. Por lo tanto, no sé si en este marco los ponentes, empezando por Belén y luego los profesores que nos asisten, pueden decir alguna cosa más.

Belén Bernaldo de Quirós

“ Ya que de manera inesperada soy la primera en tomar la palabra, al dármele muy amablemente nuestro moderador, me voy a permitir situarme en el espíritu de los grandes mensajes que he retenido de las intervenciones de los ponentes, para responder a las dos preguntas que creo me han dirigido a mí. Vayamos a los mensajes: el primero es la transformación de la pragmática y tecnocrática convergencia en concordia, que el rector Gabilondo, con la magnificencia propia de su cargo, nos ha invitado a considerar. Efectivamente, *concordia in diversitas* es el lema de la Unión Europea, y eso a él no se le escapa. En segundo lugar, las bellas metáforas del profesor Mas-Colell sobre la cultura del vino. Nos ha dicho que hubo que sacar las vides europeas de nuestros territorios para salvarlas, y nos habla de los *clusters*, los racimos, que sugieren una noción de unidad espacial.

Vayamos a las preguntas, en primer lugar, Bolonia. La señora Alarcón, en la segunda parte de su intervención, cuestionaba si los avances de Bolonia son suficientes. Desde el observatorio que nos da la Comisión Europea, pensamos que sí. Es un proceso que se ha empezado hace ahora ocho años, y efectivamente era una obra faraónica. Representaba un cambio de mentalidad, unas reformas inmensas en muchos países participantes. Bolonia lo firmaron 30 Estados, ahora son 45. Los cambios estructurales están ahí. Eso es innegable. Luego vino la traducción de esos cambios estructurales en la vida cotidiana de las universidades, y ésa es otra historia a la que supongo les corresponde a ustedes responder. Y como saben, hay mucha variedad. Sabemos que hay universidades que han puesto en práctica Bolonia casi totalmente, y otras están en ello.

Y en segundo lugar, lo que el profesor Pablo Blesa preguntaba sobre los créditos de Erasmus. Mire usted, para la movilidad de Erasmus, en el año 2006, la Unión Europea puso a disposición de esta actividad 250 millones de euros exactamente. En 2007, son 343 millones de euros. Hay un aumento importante de aproximadamente un 40%, que quizá no sea suficiente, porque tiene usted razón, llegar a los tres millones es tarea difícil, y además, en el nuevo Erasmus, cubrimos también los periodos de prácticas en empresas, antes financiados por Leonardo y que son más caros que la movilidad clásica. Sin embargo, como usted sabe, este incremento presupuestario irá directamente a las becas. El Parlamento quiere que el montante mínimo de las becas sea de 200 euros por mes y por estudiante, 500 en el caso de los periodos de prácticas en empresas. Pero también es cierto que las instituciones europeas consideran muy importante el esfuerzo nacional. Si Erasmus funciona es porque la gestión es compartida con los Estados, como usted sabe.

Y eso es lo que quería apuntar muy brevemente, al final de mi intervención. España va a la cabeza de los 31 países participantes, puesto que no sólo es el primer destino de Erasmus en Europa, sino que ha procedido a un aumento de la beca anual de un 825% en los presupuestos de 2007, y esto no sólo dignifica la beca, sino que la transforma en algo realmente importante, que puede permitir, no solamente la aplicación del mínimo de 200 euros para los estudiantes en general, sino también el tratamiento específico de los estudiantes desfavorecidos con unas becas de diseño. ¿Si vamos a llegar a los tres millones? Vamos a ver. En este momento estamos en 1.520.000. El año pasado hemos ayudado a moverse a 155.000 alumnos, siendo España el mejor alumno de la clase, ya que la movilidad ha aumentado en el anterior año académico un 10%. Está por encima de los demás.

Andreu Mas-Colell

“ Muy brevemente, algunas sugerencias que se me han ocurrido al oírles a ustedes. Una que Victoria Camps ha mencionado es que todas las universidades pueden ser excelentes en algo. Y quisiera enfatizar esto con el ejemplo alemán. En Alemania han hecho un programa de *clusters*, un programa de escuelas graduadas, etc., y ya en la primera vuelta ha tocado a 22 universidades. En la segunda vuelta seguramente acabará tocando a otras tantas, y el resultado va a ser que a todas las universidades, o a casi todas, les va a acabar tocando algo. Lo que no va a haber es un instituto de Fotónica en cada universidad. Habrá un instituto de Fotónica, el más excelente de Alemania y con ambición mundial, en una universidad. En otro será de Humanidades, etc. Pero la gran habilidad de lo que están haciendo en Alemania en este momento es que están combinando el impulso de excelencia con la virtud de distribuirla.

Yo creo que en Europa la excelencia va a acabar más dispersa que en Estados Unidos. Estados Unidos es una entidad extraordinariamente homogénea, y yo diría que si todo está concentrado en 150 universidades es porque así lo han querido, pero no es indispensable. Puede haber una excelencia mucho más repartida. Lo que no puede haber, repito, es un instituto de Fotónica de clase mundial en cada una de las cincuenta universidades españolas. Esto no puede suceder.

Y sobre las elocuentes palabras, al final, acerca de la trampa del posgrado, yo diría dos cosas. Una, que efectivamente hay muchísimo ruido con el tema del posgrado, y una idea un poco tonta, a veces, de asociar calidad con posgrado. Y seguramente los extremos más bajos de calidad en estos momentos, entre nosotros, se dan en posgrados. Pero esto es ruido. No cabe duda, me parece, de que si Europa, y España como parte de Europa, quiere tener un impacto mundial, el posgrado es muy importante, pero tendrá que haber un proceso de decantamiento y de depuración.

Ángel Gabilondo

“ Diré aforismos, casi más que otra cosa. Un aforismo que conviene saber es que gobernar es preferir, y gobernar es elegir. Y digo esto porque cuando no elige o prefiere quien gobierna, acabaremos prefiriendo o eligiendo quienes no gobernamos; esto sería el sentido último de la autonomía. Entonces, cada universidad tiene que buscar cuáles son sus señas de identidad, sus prioridades, sus marcas. Esto que se ha llamado “diferenciar”, y que podemos usar una palabra en castellano que es “distinguir”. Tenemos que tener universidades distinguidas, porque la distinción, respecto de la diferencia, añade un ingrediente, como se ha dicho, de élite o como quiera llamarse. En España hubo algunos movimientos en esta dirección. Se diseminaron, porque hubo necesidad de la extensión de la universidad o del conocimiento para todos. Es el tiempo exactamente –yo creo que no hay que tener temor a las palabras– de esa distinción, de universidades distinguidas. Y no pueden ser 73. Pero un espacio de competitividad con solidaridad significará que hagamos procesos de convergencia o de encuentro o que sumemos fuerzas.

No pura red, se ha dicho. Vale, pues no pura red. Pero desde luego, sí necesitamos que en ciertas materias o en ciertas disciplinas haya un polo de referencia. Todo el país ha-

ciendo nanotecnología y poniendo un parque científico al lado del rectorado, me parece muy bien. Todo rector que se precie pone un parque científico, y todo alcalde una universidad. Pero yo creo que este camino que se ha dicho, sin temor, se le ha llamado cimas o universidades distinguidas, me parece a mí muy positivo, y es compatible la competitividad con la solidaridad. Esto está clarísimo. Se puede ser rivales en el amor, en el deporte y hasta en el saber.

Segunda sentencia. En mi opinión, es necesario un debate social sobre la financiación de las universidades. En España no se ha hecho. Ya sé que el Consejo de Coordinación Universitaria está haciendo un proceso sobre la financiación de las universidades. Se ha dicho con razón que los rectores somos de una orden mendicante. Pero también es cierto, absolutamente, que en España no ha habido un debate a fondo sobre la financiación de las universidades, y hay una percepción social de que las universidades son un hueco, un pozo sin fondo al que cada vez damos más dinero, cada vez tienen menos alumnos, cada vez tienen más profesores y cada vez hacen menos. Ahí hay algunas inexactitudes, pero lo que no hay es un espacio de debate social. Coincido con quienes creen que hay que incorporar a este debate no sólo a los que estamos en los equipos de gobierno, sino a toda la sociedad. Totalmente de acuerdo. En algunas comunidades se ha hecho más que en otras.

También creo que, cuando se habla de la vinculación de la universidad con la sociedad, hay que reconocer que la universidad es parte de la sociedad, al menos así lo creemos. Y por tanto, que nosotros también somos universidad emprendedora, y también somos productivos. Porque si no, se dice que “habrá que vincular a estos parásitos con el proceso productivo”, o “a ver cómo logramos, a éstos que no se les ocurre nada, que se acerquen a las empresas que están todo el día emprendiendo”.

Quiero decir con esto que dentro del sistema universitario español hay en muchas universidades una enorme voluntad emprendedora y una enorme voluntad productiva. Ya sé que queda mucho por hacer. Y luego, puestos a dudar, creo que es mejor que dudemos juntos, y no sólo cada uno. Es decir, que busquemos juntos. Por eso agradezco tanto que una fundación como ésta nos reúna para poder siquiera pensar juntos. Porque esto es un ejército de aislados, cada uno con sus ocurrencias, y creo que será importante generar estos espacios de encuentro.

Y con respecto al grado, ya para demostrar que es compatible la filosofía con la concreción, o dicho de otro modo, que no es necesario que todos los rectores sean de nanotecnología, quiero decir otra cosa. El grado tiene que capacitar para el ejercicio profesional. De ahí se deduce que un licenciado en Derecho tiene que estar capacitado para alguna actividad profesional, y, por tanto, no es necesario, en el modelo que se propone, que todos en España hagan un posgrado.

Segunda cosa, no es lo mismo las competencias que las atribuciones. Las atribuciones no las dan los grados. Las atribuciones las da la legislación vigente a través de un montón de ministerios, algunos de los cuales tienen disposiciones anteriores a la Guerra Civil. Pero la universidad da competencias. Y desde luego, no va a renunciar a darlas en todos y cada uno de los grados. Así que, frente al modelo con el que se asusta de que “viene el posgrado, y, si no haces un posgrado, no podrás trabajar”, el modelo que se propone, si yo he entendido bien, es que el que tenga un grado ya está capacitado para un ejercicio profesional. Y

también si he entendido bien, las atribuciones no van a hacer distinción de carreras en grados con atribuciones o sin ellas, toda vez que sólo las tendrán las que vengan con directrices europeas. Y por eso, por bajar un poco al mundanal ruido, diré con el grado, que si el modelo es de cuatro años, y siempre y en todo caso se da una competencia profesional, no vale el discurso de que sólo si eres rico tendrás capacidad para ejercer una profesión, porque tienes que hacer el posgrado, el posgrado será muy caro. Dejémonos ya de discursos demagógicos. Sólo lo será si no hacemos el debate a fondo del sistema de financiación de las universidades españolas. En Inglaterra lo han hecho, se han atrevido. Yo no sé si han acertado, pero lo han hecho. Nosotros aún estamos por hacerlo.

Sesión de tarde

Pilar Arnaiz

La Universidad de Murcia les da la bienvenida a todos ustedes. Estamos encantados de que este tema se trate en nuestra universidad, porque ahora mismo la transformación de las distintas universidades europeas, en concreto las españolas y la Universidad de Murcia, al Espacio Europeo de Educación Superior, es uno de los retos más importantes que las universidades tenemos encomendados. Sabemos que esta transformación es de gran importancia en el siglo XXI, ya que somos conscientes de que cada vez se hace más necesaria la creación de una Europa del conocimiento que abra un panorama nuevo a las universidades.

Muchas de las personas y de los ponentes que hoy nos encontramos aquí hemos hablado de la necesidad de que se produzca una reforma de la universidad. Reforma que si no fuera llevada a cabo por lo que ahora pretendemos, la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, habría que hacerla con otro nombre o de otra manera. Se precisa un cambio en los procesos metodológicos de enseñar y evaluar al alumnado, que permita establecer una política de movilidad, competencia y calidad entre las distintas universidades europeas. Este horizonte que tenemos marcado para el 2010 ya es un horizonte cercano, se ve, y nos da la oportunidad de ir creando otros espacios que ya no van a ser europeos solamente, sino que van a ampliarse, según las palabras que queramos utilizar, a la convergencia, la concordancia con Latinoamérica, América del Norte, sin olvidar ese continente tan inmenso que es Asia, y que no podemos perder de vista. Por eso, esta idea inicial que en el año 1998 tuvieron cuatro ministros de Educación, de Francia, Alemania, Italia y del Reino Unido, de crear este Espacio Europeo de Educación Superior, recogida en la Declaración de La Sorbona, se ha ido extendiendo a través del tiempo en distintas declaraciones, y es lo que hoy vamos a poner de manifiesto.

Frente a esta idea de una Europa común, está la necesidad de que España se incorpore al Espacio Europeo de Educación Superior, algo en lo que seguro todos estamos de acuerdo. Quizá lo que suscita más debate, más controversia, es la forma en que lo estamos haciendo y la idea de cómo lo deberíamos hacer, o si llevamos un excesivo retraso en este proceso en la universidad española. A veces el profesorado lo ve bien, pero los procedimientos los encuentra un poco difíciles. Hacer también participe al alumnado es otro de los retos fundamentales. Por este motivo tenemos aquí distintos ponentes que van a hablarnos de todo ello. Van a darnos su punto de vista sobre la necesidad de converger en Europa. Luego habrá un tiempo de debate para que podamos confrontar nuestras ideas y opinar al respecto. Por lo tanto, muchas gracias, bienvenidos, y el profesor Ángel Gabilondo, moderador de esta mesa, tiene la palabra para conducir este acto.

Ángel Gabilondo (moderador)

■ Esta mañana hemos tenido la ocasión de decir que estamos aquí para conversar y para conversar en un espacio que parece que requiere debate. Y en esta conversación esta mañana ya se ha introducido el asunto. No queremos, por tanto, ocupar ese espacio. Estamos en esta mesa varios participantes, ya han oído a Pilar Arnaiz y a su lado está Victoria Camps, más allá Francisco Michavila y al otro lado Luis Sanz. A mi derecha, Susana de Pablos y Daniel Vidal. Hoy tendremos ocasión de referirnos a ellos explícitamente, pero va a intervenir la profesora Victoria Camps. Muy conocida por su implicación pública, por su responsabilidad pública en asuntos que tienen que ver con la educación, con la virtud exactamente, y apuesta por la vida de calidad o la virtud pública, en una situación también de malestar, y ella defiende el Estado de bienestar, supongo que en ese contexto. Su presencia y su compromiso público como miembro de distintos comités o distintos consejos son bien conocidos. Así que si a alguien hubiese que presentar aquí sería a mí mismo, pero ya saben lo que tienen los teloneros; quiero subrayar que es catedrática de Filosofía Moral y Política en la Universidad Autónoma de Barcelona; que es actualmente consejera adjunta a la Presidencia del Consejo Audiovisual de Cataluña; ha sido senadora independiente también de 1993 a 1996, que fue el año, creo que es importante decirlo aquí, en que ocupó el puesto de Presidenta de la Fundación Alternativas, hasta el año 2000. Así que conoce bien los intereses y las preocupaciones. Yo, como no sé presentar ninguna oposición, no haré un repaso de su currículum. Pero sí quiero decir que es una de las personas, diré filósofa, hermosa palabra, filósofa ética, bien reconocida, así que es un privilegio que esté con nosotros.

Victoria Camps

“ Buenas tardes a todos. Yo veo el tema de la convergencia europea y del Proceso de Bolonia ya con una cierta distancia, o sea, como una persona que ya se está yendo de la universidad, pero precisamente porque lo puedo ver con esa distancia creo que puedo aportar una cierta experiencia universitaria tras muchos años de estar trabajando en la universidad. Creo que plantearse ahora el que Europa dé más visibilidad a su sistema educativo, y consiga potenciar un sistema que sea más atractivo para todos y que, por lo tanto, también produzca más movilidad de profesores y estudiantes, es una excelente idea y, por lo tanto, habría que celebrarlo y habría que verlo con entusiasmo y con optimismo. Por otra parte, para nosotros, para las universidades españolas, es un desafío que nos puede llevar a intentar dejar una serie de lastres que tiene la universidad española y que voy a enumerar. Porque esos lastres son, por una parte, lo que provoca el desafío de decir “vamos a cambiar y vamos a hacer las cosas de otra forma”, pero, por otra parte, es lo que nos puede impedir cambiar. Porque son costumbres, son inercias, son maneras de hacer las cosas que a veces es difícil incluso verlas. Verlas como defectos.

España ha crecido muchísimo. Las universidades españolas en pocos años, quizás en menos años que otras universidades europeas, han crecido muchísimo. El crecimiento ha adolecido de un cierto desorden o quizás excesivo orden en el sentido de que se ha hecho un crecimiento muy igualitario. Se han hecho muchas universidades que se parecen

mucho entre sí y este es, a mi juicio, uno de los principales lastres que tenemos, la excesiva igualdad entre nuestras universidades, la falta de competencia que hay entre unas y otras, que hace que no podamos hablar, como decía esta mañana Andreu Mas-Colell, de centros de excelencia, porque vemos incluso conceptos como excelencia, como distinción, con una cierta reticencia y con un cierto temor, nos parece que no es democrático, que no es solidario, que no es incluso equitativo, cuando seguramente lo es mucho más. Es la forma de gastar el dinero público de la manera más racional, haciendo que se aproveche al máximo.

Por una parte, pues, excesiva igualdad entre las universidades, por otra parte, una rigidez en la administración y en la gestión universitaria, que se nota en la contratación del profesorado, por ejemplo. Yo soy funcionaria, pero soy antifuncionaria. Creo que los profesores universitarios no deberíamos ser funcionarios. Que no hay ninguna necesidad de que el profesorado ni universitario ni de cualquier nivel, ni el de la educación primaria, secundaria, sea funcionario. Pero es así, lo que introduce rigidez en la elaboración de planes de estudio innovadores. Es muy difícil actualmente programar, por ejemplo, másteres o cursos de posgrado interuniversitarios, es muy difícil introducir una interdisciplinariedad en las materias que proponemos, cuando, por otra parte, todos decimos que es muy importante la interdisciplinariedad. Pero luego cuesta mucho que eso se pueda plasmar en unos programas determinados.

Otro defecto de nuestras universidades es la escasa movilidad estudiantil. El estudiante universitario español no está acostumbrado a salir de su ciudad para ir a estudiar. Prefiere cambiar de carrera a trasladarse a otro lugar para hacer lo que escogió en primera opción. Y eso no me parece muy positivo. Debido a esa costumbre, a esa inercia, va a ser muy difícil potenciar la movilidad. Durante los años en que fui vicerrectora, me ocupaba de las relaciones internacionales y, por lo tanto, de los Erasmus. Y me di cuenta de lo que costaba que las becas Erasmus fueran pedidas por los mismos estudiantes. Siempre sobraban becas. Con la excusa de que las becas estaban mal financiadas, muy pocos tenían verdadero interés en irse. Teniendo en cuenta todo lo dicho, creo que será muy difícil conseguir algunos de los objetivos de la convergencia europea, lo cual no quiere decir que sea imposible. Pero me parece que tomar conciencia de las dificultades es el primer paso para conseguir que esas dificultades se superen.

Va a ser difícil potenciar la movilidad y la convergencia, sobre todo si se entiende mal esa palabra que se está utilizando mucho, que es la de conseguir una homologación. Tendemos a entender "homologar" en un sentido excesivamente igualitario. Una de las ventajas de los Erasmus era, precisamente, que los estudiantes salieran de aquí, no para hacer lo mismo que estaban haciendo, sino para hacer otras cosas. Y, sin embargo, siempre ha habido, en las universidades, unas reticencias por parte de algunos departamentos, por parte de algunos profesores, contra la convalidación de aquello que no era exactamente igual a lo que se estaba haciendo en casa. No se trata, pues, simplemente de cambiar de metodología, sino que se trata de cambiar de mentalidad, se trata de pensar que es bueno que la gente se mueva y, por lo tanto, de entender que es hacer un servicio al estudiante promover la movilidad, no pensando sólo en lo más cómodo para el profesor.

Otro aspecto que debe ser tenido en cuenta es el contacto con el mundo, con el sector productivo, con la empresa, con el mundo profesional. Nuestro sistema de educación

superior tiene un exceso de lo que Emilio Lledó siempre ha llamado “titulitis”. Es decir, que nos importa más cuál va a ser el registro de los títulos, cuáles van a ser los títulos a los que finalmente habrá que adaptarse que cualquier posible innovación. Hay quien defiende que hoy las empresas no buscan “títulos”, sino “perfiles”, algo bastante distinto. Pero la universidad no ha evolucionado nada en ese sentido y seguimos pensando que un licenciado en filosofía o en historia sirve para unas cosas y no para otras. Con esa idea de que lo fundamental es el título, es difícil, creo, conseguir una mayor conexión con el sector productivo.

Por otra parte, y lo decía también esta mañana, me da la impresión de que esta reforma se está llevando a cabo sin tener en cuenta la colaboración más explícita con el sector productivo, es decir, que se está haciendo mucho, desde la administración y desde las universidades, pero sin tener en cuenta al mundo profesional. Yo vengo de filosofía, y tengo muy poca relación con el mundo productivo. Es posible que, en otras materias, la relación sea más fluida. Pero, en nuestro caso, la relación con el mundo de la cultura, las fundaciones, con el mundo editorial, sigue siendo muy difícil, y el reproche siempre es que la universidad no forma lo que nosotros necesitamos, el tipo de profesional que necesitamos. Pero, por otra parte, tampoco se ve la disponibilidad por parte de la empresa a colaborar con la universidad y mejorar esta situación.

Dicho esto, sólo quiero añadir dos cosas, que también las he apuntado esta mañana. Creo que, para que la reforma funcione de veras, tiene que haber una auténtica voluntad de cambio; eso es más importante si cabe que cambiar la legislación, la metodología o la forma de enseñar. Tiene que haber una voluntad, por parte de los protagonistas del cambio, de cambiar de verdad y darse cuenta de que, para servir a la población estudiantil, hay que hacer las cosas de otra forma. Esa voluntad de cambio necesita un esfuerzo que, como digo, no viene sólo de un cambio legislativo. Y, por otra parte, creo que las universidades, y en eso ha insistido la ministra esta mañana, tienen que tener más autonomía, más autonomía cada una de ellas para poder llevar a cabo iniciativas propias, que tengan que ver con el entorno en el cual están, con las necesidades sociales más próximas. Autonomía que, por otra parte, evite esa rigidez que tenemos ahora y que se vea completada con una obligación de rendir cuentas de lo que están haciendo y si están empleando el capital que tienen de una forma racional y razonable. Yo insistiría mucho en estos dos puntos: voluntad de cambio y autonomía, algo que se ha predicado muchas veces y que nunca se ha llegado a realizar satisfactoriamente.

Ángel Gabilondo

■ Guardaremos los aplausos para el final, pero los tenemos que dar. A continuación va a intervenir don Francisco Michavila, nos encontramos con él con alguna frecuencia quienes estamos enredando en los ámbitos universitarios, por su implicación y su iniciativa permanente. Él es catedrático de Matemática Aplicada del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Métodos Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid; estudió allí, se doctoró también en la Politécnica, Ingeniero de Minas, y sobre todo es bien conocido, un catedrático de responsabilidad; él sabe a lo que me refiero, porque es director de la cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Sus llamadas por teléfono siempre son para proponer, para promover, para provocar, siempre va a favor de algo, de incentivar, de mover, de activar, de convocar. Tiene una enorme capacidad de convocatoria, lo cual habla bien de que sus proyectos son también atractivos. Nos reúne siempre que entiende que hay una idea, para luchar por ella. Y yo también quiero aprovechar esta reunión para agradecerse. Es miembro del Consejo de Coordinación Universitaria, de todos los asuntos de evaluación, de calidad; en estos ámbitos se ha movido, pero no ahora que parece que esto es lenguaje y moneda corriente, sino desde hace 15 años, cuando nadie hablaba de esto, o si alguien hablaba de esto lo miraban como que había pasado algo raro. Creo que también es importante saber que ha sido secretario general del Consejo de Universidades, o director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y rector de la Universidad Jaume I de Castellón. Así que tiene una ternura cómplice con quienes estamos coyunturalmente en estas cosas. Es también un privilegio que esté con nosotros.

Francisco Michavila

“ ¿Cómo hablar de Europa? A mi modo de ver utilizando la herramienta del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para debatir acerca de la construcción europea; las debilidades y fortalezas de esta gran oportunidad que para nosotros, los profesionales de la universidad, pueden suponer el situar a la Universidad en el centro del escenario social y político de la nueva Europa. Eso pone de manifiesto algunas luces, bastantes sombras e importantes expectativas, a las que se puede intentar llegar por caminos más o menos rectos, o con mayor o menor ilusión. Mi autoconsideración de “europeísta radical” provoca que analice estas cuestiones desde la misma esperanza en el futuro que inició Calmo allá en los tiempos de los sueños griegos de la búsqueda de Europa. Considero que seguimos en aquel sueño, y en estos momentos hacia delante.

La gestación del EEES arrancaba de la Declaración de La Sorbona, firmada por cuatro países, y se demandaba pensar en la Europa de los Conocimientos. Posteriormente siguió un proceso en el cual se han ido dando pasos, unos son más significativos que otros, y también se utilizan como tópicos, como hablar de “Bolonia”, “Praga”, “Berlín”, “Bergen”, y de una serie de circunstancias concretas que vienen después. Pero, realmente ¿qué es lo que se pretende en todo este proceso? Intentar mediante unos instrumentos, créditos europeos (ECTS), en la transparencia mediante el suplemento al diploma o al título (DS), introducir una serie de rectificaciones en los sistemas universitarios europeos con el objetivo de intentar avanzar hacia una universidad europea, a través de mecanismos como la cooperación en los sistemas de garantía de calidad de las formaciones que reciben los estudiantes en las instituciones de educación superior de Europa, favorecer la movilidad, etc.

Se pretende, además, dar orientaciones a los programas de estudios con un componente europeizante en los contenidos; ello se traduce en la reforma de las metodologías y del currículo. En los años noventa existía una clara percepción en Europa de que las universidades de nuestro continente habían perdido atractivo frente a las norteamericanas. Hoy en día, *de facto* vienen menos estudiantes de otros países a cursar aquí sus estudios de grado y, por el contrario, se produce un flujo mayor de migración hacia sistemas como el norteamericano de nuestros investigadores. La idea del EEES en el cual estamos y estaremos surge de todos estos factores, entre otros.

El año siguiente a Bolonia, en la reunión celebrada en Lisboa por la Presidencia Europea, se hace una declaración que puede ser tildada de retórica y al mismo tiempo de bella y atractiva, al decir: “construyamos la sociedad más avanzada del mundo”, “construyamos la sociedad con el mayor empleo de más calidad y cohesión social”. Y, para lograr todo ello, hagamos de la Universidad el motor fundamental de ese proceso, es decir, el elemento fundamental de la construcción. ¿Por qué ese mensaje con miras al 2010? Simplemente, porque existe la constatación de que la sociedad europea está 25 años por detrás de la norteamericana. Los datos económicos y sociales de la sociedad europea muestran un retraso respecto a la de EE UU. Por ejemplo, en el PIB los datos del 2004 en la UE corresponden a los del año 1985 de Estados Unidos. En productividad del año 1989 a los del año 1979... Si siguiésemos con nuestro crecimiento en I+D+i actual tardaríamos cien años en alcanzar los valores norteamericanos, en el supuesto de que allí no hubiese nada más que una evolución vegetativa.

Por tanto, existen razones suficientes para seguir en esta línea de cambio. En el 2005, la Comisión Europea proclama con claridad la divergencia europea respecto a esa convergencia con las cifras norteamericanas. Ese mismo año nos encontrábamos peor respecto al 2000. ¿Y a qué nos lleva eso? A que siguiendo solamente buenos enunciados no se puede continuar avanzando en la buena dirección.

En el mismo año se propuso una rectificación de los objetivos, valores y medios europeos con un crecimiento de medio punto de la financiación hacia la Educación Superior por encima de lo que se sugería. También la constatación de una clara rigidez normativa que condiciona la evolución de la universidad en Europa, es decir, el déficit de autonomía de las instituciones universitaria europeas.

En documentos europeos más recientes se exponen cuestiones fundamentales que se apuntan con miras hacia el futuro. Se exponen correcciones que se pueden concretar de forma inmediata. En primer lugar, la necesidad de aumentar la formación en ciencia y tecnología de aquellos que acuden a la llamada de las universidades europeas. Se dice que aumentemos en un 15% nuestros universitarios, formados en ciencia y tecnología, para el año 2010; que reduzcamos el abandono y fracaso escolar para ese mismo año, un 10% del 16% existente. En España se sitúa en el 30% (entre el 29% y el 31% es la cifra que se maneja). Por lo tanto, si se dice que de la media europea hay que reducir seis puntos el abandono (ineficiencia del sistema, poco atractivo, problemas de ayudas a los estudiantes...), seis puntos en el caso de la media de los valores de la Unión Europea, habría que –si lo pretendiésemos, porque somos tan ambiciosos para recortarlo todo a la vez– recortar 14 puntos más.

La formación a lo largo de la vida debe ser un pilar en la estrategia docente universitaria. Formación no de los cursos más elementales, sino de algo planificado y estructurado. La cifra de aquellos profesionales que acuden a la universidad tras acabar la misma es del 9%. Se propone un incremento de tres puntos, llegar al 12%. Las cifras españolas se encuentran claramente por debajo de ello. ¿Qué se pretende con todo esto? O ¿qué debemos pretender? Una formación de mayor calidad de los profesionales, y una oferta académica más satisfactoria con las demandas laborales, para lo cual debe existir una armonización entre ambos intereses. Sin embargo, también la formación de ciudadanos es relevante al mismo nivel que la de profesionales; es un pilar

fundamental en la misión universitaria: la cohesión social y política de nuestra Europa y de los valores democráticos; la diversidad de la cual nos sentimos tan orgullosos y que nos distingue de la sociedad norteamericana, esa sociedad que debe estar impregnada de tolerancia, como siempre desde sus raíces, a pesar de haber sido durante tanto tiempo un continente de guerras, pero también de humanismo y racionalidad. Por tanto, nuestras universidades deben contribuir a la cohesión social y a la extensión de los valores europeos.

En la Universidad española el EEES supone una importante y decisiva oportunidad. No sé si se puede llamar excusa, porque podría minimizarse el cambio necesario, pero lo que sí es necesario es que no perdamos esta ocasión como en anteriores etapas. No hace falta remontarse a los tiempos oscuros de la dictadura y el fascismo, sino a otros más cercanos como el año 1987, donde se daba un magnífico contexto para hacer una reforma modernizadora en el país... Al final, los resultados fueron muy débiles, poco sustanciales. El motivo fue la no atención a dos cuestiones primordiales: la primera, la renovación de los procesos de enseñanza-aprendizaje; la segunda, la necesidad de situar al profesor en el centro de la responsabilidad y del escenario.

En el caso español hay motivos fundamentales que nos deben animar a creer en este “hablemos de Europa” y en este “hablemos de Europa a través de su Universidad”. Y no es hablar sólo del sueño europeo de Ortega, de Negrín o de tantos otros. A mi juicio, existen motivos suficientes que nos deben impulsar a defender y no perder la esperanza en este proyecto europeo. Primeramente, se trata de una razón de continuidad histórica. Debemos continuar en este proceso de universidad europea que somos, quizás muy pobre durante mucho tiempo, ahora menos, pero también. Mas todo lo que es el EEES y sus implicaciones, las redes europeas pueden arrastrar a nuestras universidades a los circuitos internacionales y situar a nuestros profesores y estudiantes en un plano bastante mejor que el actual. En segundo lugar, la ampliación de las expectativas laborales de nuestros ciudadanos formados en la universidad representa el proyecto europeo y EEES. En tercer lugar, todos los mecanismos de garantía de calidad que implica el Espacio Europeo; el sistema de redes a través de agencias o de criterios y mecanismos de aseguramiento de la calidad. En cuarto y último lugar, el efecto arrastre que una mayor dotación de recursos puede suponer para una mayor creencia de la sociedad en la universidad y a la inversa.

La rigidez y la uniformidad son debilidades de nuestro sistema universitario, como mencioné anteriormente, y necesitan de una reforma basada en la confianza de la autonomía universitaria, con todo lo que ésta supone. Una debilidad importante es la creación de nuevas universidades y existencia de departamentos idénticos, carreras de los profesores similares... No cabe duda de que la excesiva reglamentación y legislación basada en la desconfianza bloquea la innovación, modernización y progreso de nuestro sistema universitario. Por ello, debemos disponer de una legislación para la confianza; para que mediante los necesarios mecanismos de evaluación se garantice a los ciudadanos la realización del trabajo bien hecho y la buena inversión en educación universitaria. Las consecuencias beneficiosas se traducirán en reconocimiento a la buena labor.

Por último, las universidades españolas deben disponer de los recursos necesarios para abordar las reformas y los retos planteados, por lo que habrá que plantearse de dónde salen estos recursos. Quizás este debate se podrá posponer temporalmente,

sin embargo, habrá que proponerlo y no podemos pedir únicamente que los gobiernos hagan el esfuerzo del incremento de toda la financiación de la universidad, sino también el conjunto de la sociedad. Considero que la financiación de la universidad no puede reducirse a la dualidad financiación pública, por parte de los poderes públicos, y financiación a través de las tasas de los estudiantes. Es pertinente ampliar la esfera de financiación y pensar cómo, de qué manera y a través de qué cuantías deben contribuir al sostenimiento económico de la institución universitaria aquéllos que se benefician de una universidad mejor, siempre que en contrapartida se les posibilite tener voz en ella.

Ángel Gabilondo

■ Ahora va a intervenir don Luis Sanz Menéndez, que ha trabajado en el análisis organizativo institucional, comparando políticas públicas en ciencia, tecnología, en innovación, viendo los sistemas nacionales, incluso viendo las relaciones y comportamientos de la conducta empresarial con respecto a innovación tecnológica, y que nos centramos en un aspecto que tiene que ver con la necesidad de adaptarse a los centros públicos o ver con qué indicadores en ciencia y tecnología nos desenvolvemos.

Él es profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense, ha sido profesor hasta 1992 y ha estado también en otras instituciones, lo que le permite ser un observador privilegiado en el extranjero; en la Universidad de California, en Berkley estuvo un par de años. Del 2000 al 2002 fue subdirector general de Planificación y Seguimiento en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y actualmente también tiene un lugar privilegiado de responsabilidad y observación porque está en la Unidad de Políticas Comparadas del CSIC y dirige el grupo de investigación sobre políticas de innovación, tecnología, formación y educación. Ha trabajado explícitamente también en la investigación con diversos trabajos sobre ciencia y tecnología, y en su currículum tiene el privilegio de haber –es una broma– enseñado en la Universidad Autónoma, también en algún máster y asimismo en la Universidad Carlos III. Creo que nos añadirá un punto de vista interesante y lo esperamos con satisfacción.

Luis Sanz Menéndez

“ Muchas gracias por una presentación tan afectuosa. Yo voy a intentar limitar mi intervención y ser disciplinado en términos de la agenda y voy a “acudir al trapo” que nos lanzó Victoria Camps al principio, porque creo que nos permite focalizar algunos de los debates fundamentales cuando hablamos del camino hacia el Espacio Europeo de Educación Superior.

Mi enfoque y mis competencias profesionales o investigadoras se refieren más bien al ámbito de lo que sería un esfuerzo europeo, un esfuerzo de europeización de una política pública que está internacionalizada desde hace muchos años, como es la política de investigación y desarrollo tecnológico, y sobre la cual se da un impulso también hace ya casi 30 años; entonces se intentó lanzar la idea del Espacio Europeo de Investigación,

que, sin embargo, solamente se convierte en agenda central de los gobiernos europeos a principios del año 2000 en Lisboa; de forma paralela al Espacio Europeo de Educación Superior surge la idea del Espacio Europeo de Investigación.

Mi intención era centrarme en esto, pero creo que han surgido esta mañana en las presentaciones, tanto de Ángel Gabilondo como de Andreu Mas-Colell, argumentos fundamentales relacionados o que conectan las actividades formativas y de certificación y difusión de conocimiento que realiza la universidad, con aquéllas que tienen que ver con la producción y la transmisión directa del conocimiento al sector productivo o a la sociedad directamente. Y, por tanto, voy a intentar acudir muy brevemente a algunos de los temas que me parecen fundamentales.

Hay un segundo asunto sobre el que quería llamar la atención y que es una discrepancia con lo que decía Francisco Michavila hace un momento. Mi percepción sobre lo que es el debate acerca del Espacio Europeo de Investigación y el Espacio Europeo de Educación Superior no es tanto que se haya tomado conciencia de la pérdida de competitividad universitaria o de la pérdida de competitividad en investigación, que esto es algo que ya en los años sesenta está claro en la emergencia de las primeras actuaciones europeas en materia de investigación y desarrollo. Y digo que no creo que sea eso tanto como una voluntad política precisa de ayudar a crear un Espacio Europeo de Actuación, pero no creo que sea tanto la idea de perder competitividad, porque prácticamente se puede decir que desde la posguerra europea, desde el año 1945, en términos competitivos las universidades americanas y los centros de investigación norteamericanos han sido claramente superiores y más competitivos que los europeos. Por lo tanto, aunque hayamos tardado 40 años en darnos cuenta de que nos habían ganado la partida (Andreu Mas-Colell hacía la metáfora de que les habíamos exportado el modelo de universidad de Humboldt), lo cierto es que habían sido capaces de introducir las modificaciones para convertir sus universidades en un instrumento más competitivo que las que se habían quedado en Europa.

Pues bien, dicho esto, voy a intentar formular lo que yo creo que es la esencia, al menos desde el punto de vista del impacto que tiene en España, del Espacio Europeo de Educación Superior. Lo que está encima de la mesa y lo que debe tomarse como una oportunidad fundamental es que en España tenemos una segunda oportunidad de debatir la reforma radical de la universidad que tenemos. ¿Qué quiero decir con esto? No quiero decir que la universidad no haya cambiado significativamente en los últimos 20 años. Creo que el cambio que se ha producido en la universidad española es muy significativo y muy radical, pero es un cambio que ha tenido que asumir de forma simultánea algo que históricamente se ha dado en distintas secuencias temporales en otros países. Hemos pasado en 20 años de una universidad caracterizada por el ejercicio de lo que podríamos denominar una misión docente-formativa como única función de la universidad, a una democratización radical de la misma, que ha supuesto que una institución diseñada para formar las élites de la sociedad ha pasado a ser una institución de masas, y en un contexto en el que la universidad ha tenido que asumir también otras misiones.

A finales de los años setenta las universidades españolas prácticamente eran universidades exclusivamente docentes, y el *aggiornamento* producido ha tenido que combinar dos nuevas misiones que en otros países se han ido incorporando más lentamente a sus

actividades. Por un lado, el ejercicio de la producción de conocimiento en su misma frontera, esto es, contribuir a la investigación y desarrollar actividades de investigación reconocibles por los pares de todos los países, por los pares internacionales. Por otro lado, una nueva misión que ha emergido con mucha fuerza también los últimos años en Europa y en el resto de los países, que es lo que se conoce como “la tercera misión”, y que consiste en el servicio a la sociedad, la conexión con la industria, la transferencia de tecnología. Pues bien, en España el desafío y quizás parte de los problemas de adaptación que tenemos es la combinación de los esfuerzos de las universidades por adaptarse a estas dos transformaciones radicales. Esfuerzos más o menos exitosos, pero de forma diferencial. Hay universidades que se han adaptado razonablemente bien al perfil investigador, relativamente competitivo en algunas áreas y otras, como las universidades politécnicas, son un ejemplo de éxito implícito en sus misiones de servicio a la sociedad y transferencia de tecnología; pero en todo caso el asunto central en la agenda del Espacio Europeo de Investigación, así como del impacto del Espacio Europeo de Educación Superior, para las universidades españolas es su transformación radical.

Y esta transformación radical significa incorporar esas tres misiones de forma explícita y, naturalmente, significa transformar la estructura organizativa de las universidades. Si las universidades siguen estructuradas bajo un formato que podríamos llamar tradicional, donde el equilibrio entre la estructura de organización de la docencia y la investigación que, en principio, suponemos que se basaría en departamentos, sigue entrando en conflicto con las estructuras administrativas de gestión y de la distribución de los recursos –como pueden ser los decanatos–, entonces vamos a tener problemas de adaptación.

Creo que hay un desafío importante en cómo se organiza la investigación en la universidad. Hay un aspecto específico español que en algún otro país europeo tiene un impacto decisivo, que es la existencia de grandes instituciones de investigación en el sector público separadas de la universidad, y es este un asunto que yo no he oído a lo largo del día de hoy comentar, pero me parece que constituye uno de los activos más importantes que tiene este país en términos del fortalecimiento de la capacidad investigadora o de mejorar la excelencia investigadora y de fomentar la transferencia de tecnología. Es precisamente la articulación de los recursos existentes en los centros públicos de investigación, que están ahí y que no se utilizan, para incorporarse a los procesos formativos y de transferencia o de difusión del conocimiento a través de la formación de los estudiantes de grado y de posgrado con las actividades de las universidades. Como digo, radical transformación de la organización.

Otro aspecto que ha sido mencionado anteriormente es el tema de la financiación; no me cabe ninguna duda de que éste es uno de los desafíos fundamentales, cómo se consigue mejorar la financiación de las instituciones que desarrollan estas tres misiones complejas. Estoy de acuerdo en plantear el debate en términos no solamente de incremento de los recursos de la contribución de las administraciones públicas o de la contribución gubernamental; hemos comentado a lo largo del día un aspecto significativo del último informe de OCDE sobre la economía española, donde hay un capítulo dedicado a la política de innovación, con unas secciones importantes sobre la política de educación superior, donde señalan e insisten sobre un problema central: el fracaso escolar universitario tan alto que existe en España y que, seguramente, tiene que ver con lo poco que les cuesta a los estudiantes estar esperando mejores oportunidades en algún curso.

Si las familias, por decirlo de algún modo, que tienen hijos en la universidad, tienen una subvención grande de casi el 80% del coste real de cada puesto educativo, difícilmente habrá incentivos para esforzarse y para trabajar en ella. Esto pone encima de la mesa un debate políticamente muy desagradable, como es el debate de la subida de las matrículas o del límite de convocatorias que uno puede suspender. El aumento de la contribución de las familias a financiar de forma directa la universidad, naturalmente debería ir acompañada de una política de igualdad de oportunidades extremadamente activa por parte de las administraciones públicas. Este aspecto creo que es fundamental, aunque con la estructura competencial que existe en España, tendríamos una complicación adicional.

También se ha comentado esta mañana que la distribución competencial entre Administración General del Estado y administraciones autonómicas hace realmente complicado que la Administración General del Estado financie directamente con transferencias el funcionamiento ordinario de las universidades. Las transferencias están realizadas y en este momento es responsabilidad de las comunidades autónomas. Solamente hay dos ventanas de oportunidad para que la Administración General del Estado pueda intervenir activamente en favorecer la mejora de la dotación de recursos para que las universidades en el ejercicio de su autonomía puedan tomar decisiones y elegir, como hacen los gobiernos. Elegir entre las opciones posibles con los recursos disponibles: una es la política de becas y otra, sobre todo y fundamental, es la política de investigación. Si el compromiso del Gobierno de elevar los recursos financieros dedicados a la investigación se mantiene, sin duda puede ser una palanca fundamental para mejorar la dotación de recursos financieros en las universidades, destinada finalmente a aumentar las competencias o las capacidades en investigación.

Una segunda herramienta, que ya he mencionado de paso, podría ser, además de financiar a las universidades con recursos procedentes de la Administración del Estado, la financiación a través de los recursos humanos que existen en el sector público estatal, que son los investigadores del CSIC o del CIEMAT o de otros organismos públicos de investigación que podrían vincularse de forma más directa con la universidad. De hecho es como funciona el modelo del CNRS en Francia; el CNRS ha perdido casi su identidad institucional estratégica y se ha convertido en una herramienta de financiación del Gobierno francés de la actividad investigadora del país, que se ejecuta fundamentalmente en las universidades. Esto debería debatirse porque parece bastante razonable que no se pierda este instrumento directo de la Administración General del Estado, que es el único que tiene para influir en la conducta estratégica de las universidades. Este esfuerzo por concebir híbridos o fomentar la hibridación de la universidad con los centros públicos de investigación es uno de los elementos clave en lo que puede ser el programa de reformas de la universidad española, que permita afrontar los desafíos del camino hacia el Espacio Europeo de Educación Superior y del Espacio Europeo de Investigación.

Y no quiero terminar sin hablar del otro problema que también ha sido comentado, aunque sólo sea por insistir en él porque parece que es el problema fundamental, que tiene que ver con el profesorado y los investigadores. Los recursos humanos de la universidad son su activo fundamental. Si se transforman radicalmente las condiciones de funcionamiento del mercado de trabajo (podríamos decir, de profesorado universitario y de investigadores), y las condiciones regulatorias, y si se tiende a lo que ya han hecho algunos países de tradición burocrática excepcionalmente fuerte (como son Japón o Dina-

marca, que han hecho recientemente reformas que han eliminado la condición de funcionario público del personal de la universidad, equiparable a aquellos que están en las ventanillas de los ministerios), entonces se podrá cambiar la naturaleza y el compromiso de los recursos humanos y se podrá hacer competitivas a las universidades españolas para atraer a los mejores profesores del mundo, a los mejores investigadores del mundo y a los mejores estudiantes que existan. De este modo podrán considerar atractivas las universidades españolas.

Ángel Gabilondo

■ Yo creo que ha sido un acierto de los organizadores el completar esta mesa dándole sentido pleno con la presencia de profesionales de los medios de comunicación. Muchas veces se dice que es necesario un debate, que el debate no tiene que ser sólo de eslogan, de consignas ni de titulares; creo que es una comprensión muy adecuada de la comunicación el entender que la labor de los medios de comunicación no es sólo transmitir como si fueran puros vehículos de propaganda de nuestras ideas, como si fueran una especie de vehículos de transmisión o un medio. A mí me parece extraordinario que formen parte del debate, que participen, dando sus puntos de vista, porque no sólo son la transmisión de la enseñanza superior a la sociedad, sino también nos traen los ecos de la sociedad, la presencia y la voz de la sociedad porque la pulsan permanentemente, así que encuentro un enorme acierto que estén en la mesa y que estén participando activamente como miembros de pleno derecho con su voz, para enriquecer también la presencia de la sociedad a través de los medios de comunicación. Así que agradezco muy especialmente y felicito a quienes pensaron que así fuera.

A la hora de hacer las presentaciones, ellos dicen “nosotros no somos académicos, por favor, sea usted breve”. Bien, nosotros no somos académicos. Susana Pérez de Pablo es periodista del diario El País, nos la encontramos permanentemente en su actividad allí, desde hace muchos años. Actualmente es jefa de la Sección de Sociedad.

Susana Pérez de Pablo

“ Decía hace un momento el profesor Francisco Michavila que en el año 2010, momento en el que está prevista la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, no va a pasar nada. No sé si va a pasar algo, pero, desde luego, si pasa no se va a enterar nadie, o más bien poca gente. Lo que yo puedo aportar a este debate es la visión, desde un medio de comunicación, de cómo se está transmitiendo la información sobre este espacio europeo y, sobre todo, la escasa visibilidad que está teniendo este tema, al menos hasta el momento, y el porqué de ello.

Lo primero que habría que resaltar son las enormes dificultades que tiene el transmitir los temas educativos en general, tanto en los medios de comunicación de prensa escrita como en televisión. La educación no vende para los directivos de los medios de comunicación, porque no vende políticamente. La educación no es rentable a corto plazo. Y esto se refleja claramente en la financiación. Las subidas de la financiación educativa son ridículas comparadas con las de otras áreas. No habrá una verdadera apuesta por

esta disciplina hasta que mueva votos en las elecciones. Otros factores que influyen son el escaso conocimiento que tienen los directivos de los medios de comunicación acerca de los temas educativos y lo áridas que generalmente son estas cuestiones comparadas con otros temas informativos. La educación es un tema periodístico de fondo, que requiere especialistas que tengan, además, habilidad para el análisis. Es un tema apasionante, pero, como decía, difícil de vender.

Dentro de esta situación el mundo de la universidad ha empezado a ser más vendible desde el punto de vista informativo, y aquí hago un apunte. En los últimos años, la Universidad se ha convertido en un tema más vendible en gran medida gracias a los rectores. Concretamente, desde que la Conferencia de Rectores decidió hacer declaraciones públicas sobre temas sociales no directamente relacionados con la educación y se implicó más en los conflictos educativos que están más presentes en la calle. Por ejemplo, más de una veintena de rectores participó en las manifestaciones en contra de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) en la pasada legislatura; muchos firmaron un manifiesto en contra de la guerra de Iraq y también han hecho declaraciones condenando diversos atentados terroristas. Esto ha dado mucha visibilidad a la universidad y ha contribuido a que la gente la considere más cercana a la sociedad.

A pesar de este cambio, si entramos a analizar el tema del Espacio Europeo de Educación Superior, las informaciones que se han transmitido sobre él y las que se han publicado, llegamos a la conclusión de que, tal y como se ha planteado hasta ahora, es imposible hacerlo llegar a mucha gente.

El motivo principal es que es un tema árido, pero que, además, no se ha transmitido bien. Y buena parte de esa responsabilidad ha sido de los propios gobiernos. Aporto un dato revelador sobre las informaciones publicadas en El País sobre esta cuestión. La Declaración de Bolonia se firmó en 1998, pero fue aproximadamente desde el año 2000 cuando se empezó a hablar más de este asunto. En El País hemos publicado 145 artículos desde 2000 hasta el momento actual que hablan directamente de esta cuestión. Esto supone una media de dos artículos al mes, más o menos, a lo largo de estos seis años. Lo que es absolutamente ridículo. Además, la gran mayoría de ellos son artículos de opinión que generalmente se leen menos que las informaciones cuando se trata de un tema tan especializado.

La conclusión es que se publica poco del Espacio Europeo de Educación Superior y desde luego no es porque los medios de comunicación no estemos al tanto de ello, sobre todo algunos medios que tenemos secciones específicas de Educación con varios redactores especializados en el tema. Esto sucede por un abanico de razones:

Escaso apoyo político. La primera es, como decía hace un momento, que se ha generado muy poca información en estos años sobre el espacio europeo por parte de los diferentes gobiernos españoles, básicamente porque la educación a corto plazo no vende políticamente.

Confusión. La segunda razón sería que a menudo los gobiernos confunden más que aclaran. Inicialmente, en la pasada legislatura se empezó a avanzar un poco en cosas concretas del espacio europeo, pero los intereses del Gobierno del PP en educación estaban centrados en las leyes, por lo que lo único que hizo fue sacar los decretos de grado y posgra-

do y el suplemento al título. No se hizo nada más. Posteriormente, en esta legislatura se ha creado muchísima confusión entre la primera etapa del Ministerio, cuando estaba encabezado por María Jesús San Segundo, y la actual, con Mercedes Cabrera al frente. El hecho de que hubiera una primera etapa donde se planteara un tipo de reforma (especialmente en lo referente al catálogo de titulaciones) y luego se modificara la postura con el cambio del equipo ministerial ha creado confusión, y provoca que, por muy bien que se lo intentemos contar los medios de comunicación, el lector se haga un lío, pierda interés y considere este tema cada vez más espeso.

Conflictos gremiales. Otro factor que ha contribuido a fomentar el desinterés de buena parte de los lectores por este tema han sido los continuos conflictos gremiales que han surgido alrededor del tema. Incluso algunos han surgido antes de que hubiera una propuesta sobre la mesa. Es decir, cuando estaban las reformas de las titulaciones pendientes, ya había colectivos llamándonos para publicar artículos de opinión, intentando favorecer a determinado colectivo, en contra, por ejemplo, de que se quitara su titulación, cuando en realidad no había ninguna confirmación de que se fuera a hacer. Eran intentos de influir en la realidad antes de que se produzcan las cosas. Esta imagen gremial de este tema –la que se dio con los ingenieros peleándose entre sí por mantener el estatus de las escuelas técnicas o superiores, o la de los estudiantes y profesores en contra de que se eliminara Historia del Arte–, estas quejas, con independencia de que unos u otros tuvieran razón, han sido negativas para todo el proceso, para la comunicación del proceso y para la imagen que se tiene de él. Y al final lo que ha pasado es que se ha dado la imagen de que la universidad está más preocupada por mantener su situación que por analizar cómo dar un vuelco real a los contenidos, a la forma de enseñar, a la estructura de las carreras y a cómo crear un espacio universitario europeo moderno. En definitiva, todo esto es lo que la gente espera y lo que la propia universidad estoy segura de que pretende, pero, desde luego, no es lo que se ha transmitido hasta ahora.

Entonces, la pregunta es ¿qué es lo que finalmente ha quedado? Es decir, ¿qué es lo que saben los ciudadanos ahora mismo del Espacio Europeo de Educación Superior? Saben que se han cambiado los nombres de los ciclos, es decir, que ahora no se llaman licenciaturas ni diplomaturas, sino grados y posgrados; que se van a reformar las carreras, pero todavía no se sabe cómo. El Gobierno ha dicho que todas van a ser de cuatro años, pero no está aún aprobado, y tampoco se conoce exactamente cómo va a quedar la distribución de los títulos, aunque parece ser que será por áreas de conocimiento en general y que los organizará cada universidad (no habrá un número cerrado), pero esto tampoco está cerrado del todo. En conclusión, no saben casi nada de cómo va a ser la universidad del futuro, sólo muy grandes rasgos. Y esto lo sabrá el ciudadano que lea periódicos, porque el que sólo ve la televisión posiblemente ni siquiera lo sabrá. Por lo tanto, a día de hoy, para la mayoría de los españoles, el espacio europeo se limita a estas escasas cuestiones. Y yo me pregunto ¿a esto se limita realmente el proyecto de Espacio Europeo de Educación Superior? Me imagino que no.

Un asunto en el que, desde mi punto de vista, habría que hacer más hincapié son los métodos de enseñanza, el cambio en las metodologías. Un tema del que Francisco Michavila sabe mucho porque ha estado en esta Comisión del Consejo de Universidades que trabaja en ello. Se dice que la enseñanza tiene que ser más práctica, pero ¿esto qué significa, cómo se hace, qué incentivos se van a dar a los profesores para que la hagan? No sabemos nada.

La última cuestión que quiero comentar es una de las más relevantes: la revisión de la financiación de la universidad española. Es el tema del que ningún político quiere hablar, y mucho menos concretar. La Ley Orgánica de Universidades (LOU) no lleva apenas financiación; la reforma de esta ley, en principio, se supone que no va con financiación. Y la reforma de las titulaciones tampoco. Esta mañana, el rector Ángel Gabilondo y algún otro ponente reclamaban un debate en profundidad sobre la financiación de la Universidad. Parece ser que esa discusión se va a hacer, según ha dicho la ministra de Educación, Mercedes Cabrera. El tema queda ahí y estaremos todos atentos.

Mi conclusión, como especialista en educación de un medio de comunicación, es que lo que haría falta es que los políticos y las universidades concretaran en qué va a cambiar la universidad, qué la va a hacer más atractiva para los estudiantes del futuro, y especificar mucho mejor las medidas y todo lo que se pretenda poner en marcha.

Ángel Gabilondo

■ Muchísimas gracias, Susana Pérez de Pablos. Y ahora no les voy a presentar a Daniel Vidal, al que seguro que conocen más, dado que es periodista del diario La Verdad y trabaja en temas de educación.

Daniel Vidal

Retomo la idea que ha lanzado Susana porque me parece importante. Del Espacio Europeo de Educación Superior no se sabe prácticamente nada y, además, es que no lo saben ni nuestros propios jefes. Porque verdaderamente vas con un tema interesante que puede relacionar toda esta teoría que es enorme y con miles de papeles en todas las mesas; se puede relacionar en lo que puede ayudar a la universidad a ser más moderna y más competitiva, y en lo que pueda ayudar al alumno a estar más formado y más preparado, porque todos sabemos que los alumnos de la universidad no salen, a veces, con la formación que se requiere para el mercado laboral. No he hecho el recuento de las páginas o artículos que se han publicado, pero yo recuerdo, así de memoria, dos o tres en los últimos seis o siete meses, y eso es muy poco.

Lo más importante de todo este tema es quizá salir con información. Es decir, no meternos en debates de si va a ser un tipo de créditos mejor, peor, movilidad... sino que hay temas muy interesantes con los que quizá podríamos enganchar más al lector. Pero, esencialmente, lo que hay que hacer es informar. Quiero dar la enhorabuena a la Universidad de Murcia, en la que estamos, porque yo vivo en Murcia y puedo ver lo que se hace desde la universidad por tratar de enseñar a los estudiantes qué es esto del Espacio Europeo de Educación Superior, se ponen en marcha campañas y se organizan jornadas, pero creo que hay que ir más allá y poner las cartas encima de la mesa.

Con la cuestión de la financiación, que se ha hablado aquí también, quiero volver también al tema de la información. No vale con pagar mil euros, dos mil euros de una campaña de publicidad diciendo que el Espacio Europeo de Educación Superior va a ser muy bueno. Hay que contratar medidas y adoptar políticas para que la gente sepa de qué estamos

hablando. En cuanto a lo que me refería antes de poder enganchar al lector, el lector cuando ve educación superior o espacio europeo en un titular, pasa página. Y ahí creo que nosotros poco podemos hacer. Hay que intentar ser más atractivos en este sentido. Hay aspectos de dicho espacio europeo que son atractivos, como, por ejemplo, la movilidad.

El otro día tuve oportunidad de entrevistar a la ministra, y ella tiene compromisos en este terreno. A mí me dio la impresión de que está verdaderamente implicada con este tema del espacio europeo. Pero, cuando le pregunté por la financiación, se calló, evidentemente. El movimiento se demuestra andando. Y si se quiere hacer algo ya es tarde, porque estamos en 2007 y con esta meta tan cercana del 2010, que también coincido con Paco Michavila en que no va a haber nada porque es muy pronto para poder desarrollar todo lo que hay que desarrollar. Pero, ciertamente, la ministra de Educación se muestra comprometida con este tema, porque piensa que nos va a coger el toro. Entonces, hay que poner medidas ya; y, hablando después de la entrevista más informalmente, me dijo que los estudiantes van a ser el centro de esta reforma europea. Pero los estudiantes no saben absolutamente nada. Yo tengo una encuesta de la Federación de Estudiantes en que se les pregunta: "¿cuál es tu nivel de conocimiento sobre el Espacio Europeo de Educación Superior, Plan de Bolonia, convergencia europea?"; valores de 0 a 5, y el valor medio de las respuestas es un 0,9. Estamos hablando de que prácticamente no se sabe nada de este tema, cuando el estudiante es el verdadero afectado por estas reformas.

De todas maneras, me gustó mucho el tema de la movilidad de los estudiantes. Me quiero fijar en los asuntos más llamativos. Por ejemplo: ahora se cobran 300 euros al mes por vivir en Roma. A mí la ministra me dijo que se han mejorado esas becas ya, que se ha aportado financiación para que esas becas den más de sí. Se ayuda a la movilidad, en definitiva. También me atrae bastante el tema de que con este espacio europeo se intenta dar más prácticas a los estudios. Ciertamente, hay clases, y lo digo porque soy muy joven y acabo de salir de la universidad hace poquito tiempo, que son un peñazo, vulgarmente hablando. Y es importante contar con unas prácticas que te enseñan mucho más de lo que te puede enseñar un profesor que te suelte una lección durante una hora.

El tema del mercado laboral va directamente relacionado cuando a un alumno le enseñan cómo se tiene que mover cuando sale de la universidad, pues va a encontrar trabajo mucho antes. Y también hay que decir qué papel van a tener las empresas privadas con este tema de relacionar aprendizajes, estudios y salida del mercado laboral, porque las empresas no han intervenido en esta cuestión, no han dado una postura clara de hacia dónde quieren ir en este sentido.

Acabo ya, porque creo que tendrán preguntas y esto no es un debate cerrado. Lo esencial en este asunto creo que es el poder facilitar a los estudiantes y a los profesores, que también son la mitad de esta reforma, el acceso a lo que realmente le va a suponer a un profesor, a un alumno, estar dentro del espacio europeo. Es muy difícil hacer cosas si no se sabe nada de ese tema. Participar es difícil, por no decir imposible, si no se tiene información sobre el asunto. Y creo que las medidas tienen que ir encaminadas en este sentido.

Victoria Camps

“ Al hilo de esta última intervención y ligándolo un poco con lo que han comentado Susana y Daniel, a propósito de la dificultad de comunicar los temas educativos, es bastante cierto que frente a una reforma no se analizan las causas, como decían. Todo tiene un motivo y una razón de ser. Pero vamos a lo concreto, y lo concreto es lo que decía Susana: qué conocen los ciudadanos, qué saben de lo que estamos hablando, que las licenciaturas en lugar de tener dos títulos van a tener tres, por ejemplo. Yo diría que es peor. Que esto es lo que saben la mayoría de los universitarios. La mayoría de los profesores universitarios piensan que la reforma es eso. Y no van más allá porque no se ha intentado ni explicar ni reflexionar sobre cuáles son las razones de fondo que motivan esa reforma. Claro, a veces hablar de las razones es tener que utilizar un discurso que, quizá, no es políticamente muy correcto. Es decir, dado que tenemos un fracaso universitario del 30%, nuestras universidades europeas, no españolas sólo, no son atractivas porque los estudiantes se van a Estados Unidos, incluso los nuestros se van a Estados Unidos. Hay que explicar todo eso.

Hemos crecido de una forma que no era la adecuada. Creo que la gente se interesaría más por la reforma si se les explicara por qué se quiere emprender una reforma, más que intentar explicar el detalle de en qué va a consistir la reforma, que quizá ni nosotros lo sabemos, porque ya veremos en qué va a consistir realmente. A mí me da la impresión de que es ahí donde se falla. Aquí estamos intentando hacer esa reflexión que falta. Pero creo que eso es lo que normalmente pasamos por alto, y por eso no sabemos explicar qué es lo que pretendemos. No se trata tanto de explicar cosas concretas, ni de qué me va a pasar a mí como profesora de tal materia, sino qué cambio realmente necesita la universidad. Eso la gente lo entendería mejor.

Francisco Michavila

“ Quería hacer un comentario, de forma breve, a propósito de las dos intervenciones anteriores. A mi modo de ver, el problema no es tanto que la sociedad conozca poco el EEES, sino que los profesores lo suelen conocer en una medida mucho menor de la que debieran. Y habría que plantearse por qué, si es la profesión; quizá en otros contextos sería chocante que la evolución de la profesión con la cual uno se gana la vida se conozca tan poco como en el ámbito universitario, y pensar si es por desmotivación o es porque uno no tiene nada en juego.

Se trata de que si hay algo que va a bien o se considera referente en la producción científica, el avance del conocimiento, etc., hay que mirar cómo funciona y lo que se pueda aprender de lo que otros hacen bien, me parece que es el mejor de los pasos que se puede dar para avanzar por el buen camino. Esa idea la tuvo José Castillejo a principios del siglo pasado y fue un faro esencial del progreso de la ciencia y la cultura en este país durante tantos años: “mirar y hacer que nuestros jóvenes fuesen a aprender de lo que podían aprender”. Por tanto, es una buena línea para modernizar nuestro sistema europeo, y en particular el español, aprender o plantearse cómo hacen los demás algo, sin renunciar *a priori* a alguna de nuestras capacidades, porque personalmente no renuncio como europeo a ninguna propia, por más emergentes que puedan ser determi-

nados planteamientos estratégicos de sociedades asiáticas. Es verdad que el crecimiento de éstas es espectacular, sobre todo cuando se hacen mapas y salen datos extraordinarios. Sin embargo, ya veremos cuando en estas sociedades emergentes se establezcan los crecimientos del PIB y se vea si siguen siendo del 9% o cifras similares.

El porcentaje de estudiantes en las universidades norteamericanas es muy superior al europeo, no cabe duda, y lo es en dos tercios; cerca del 70%. En EE UU se entiende como sistema universitario algo mucho más complejo de lo que en Europa contemplamos. Entonces, podríamos sacar la conclusión de que quizás nuestro sistema universitario resulta ser demasiado uniforme, rígido y parcelado.

Por otra parte, me interesan las causas del fracaso escolar entre nuestros universitarios, para corregir y mejorar nuestro sistema, pero lo que más me preocupa son las consecuencias. El tema de las tasas de abandono es un problema de deficiencia del sistema universitario y de igualdad de oportunidades.

En EE UU, los estudiantes trabajan en la universidad y con eso estudian; muchos de camareros, ayudantes de bibliotecas, en los equipos docentes... Considero que esto es bueno. Yo me he encontrado como rector con problemas al querer poner en marcha programas en este estilo a causa de impedimentos sindicales: se tildaba de subempleo a la iniciativa. Y este es uno de nuestros déficits: rigidez del sistema legal que ampara todo el avance de nuestro sistema universitario.

Por tanto, debemos tener menos legislación y contar con las garantías suficientes para el funcionamiento eficiente de nuestras universidades, por ejemplo, el proceso de habilitación que establece la LOU. Son necesarios mecanismos de garantía de las agencias de calidad a través del desarrollo legal adecuado. Actualmente hay muchos aspectos que pulir y suprimir de la legislación universitaria, sobre todo en el tema del profesorado.

En cuanto al problema de la endogamia, estimo que en las universidades españolas no lo es más que en el resto de las diversas estructuras de la sociedad española. Por ejemplo, nuestras universidades no son más endogámicas que la judicatura, los periodistas, los médicos... El problema existente proviene de la patrimonialización; se tiene la sensación de que una vez que somos profesores permanentes, somos catedráticos e incluso un poco más, la universidad "nos pertenece". Entonces podemos hacer lo que nos apetece, en cierta manera.

A mi juicio, es pertinente replantearse la función docente del profesorado universitario; a la vez, el avance científico ha sido importante en los últimos tiempos. En algunos campos de conocimiento somos punteros, eso sí, en pocos. En el *ranking* de las ciencias experimentales nos situamos en noveno lugar, lo cual quiere decir que nuestro país tiene cierta relevancia como potencia industrial. Sin embargo, en cuanto a la función docente se refiere, existe un problema de dedicación del profesorado, bien organizado y gestionado. Es pertinente implementar estrategias para evitar esa dicotomía, docencia e investigación. Un amigo mío decía que lo que más había ayudado a la investigación en este país no habían sido los sexenios, que también, sino ese artículo en el decreto de los concursos de profesores titulares en los cuales se dice que el primer ejercicio tendrá el valor entre el doble y el triple del segundo. Esto ha ayudado mucho más a la investigación que ninguna otra

cosa. Quizás tenga razón mi amigo. Al igual que en investigación es frecuente el trabajo en equipo, en docencia resulta poco común, pero necesario, el desarrollo de iniciativas didácticas desarrolladas de la misma manera.

Otra debilidad es la gestión del desarrollo de la carrera docente del profesorado. Tenemos el problema de la baja movilidad del profesorado en sus trayectorias profesionales; un sistema en el cual la gente se forma, hace la licenciatura, el doctorado y obtiene la plaza en la misma universidad sin haberse movido nunca. Este hecho responde a los patrones generales de escasa movilidad de la sociedad española, que ha empeorado con el paso de los años. Antes, un estudiante hacía la licenciatura en un sitio, el doctorado en otro; primero sacaba la plaza de adjunto en un lugar, luego se tenía que ir de catedrático a otro. *Grosso modo*, toda persona que obtuvo una plaza antes de la Ley de Reforma Universitaria (LRU) de 1983 ha vivido en más de dos ciudades de España, casi con toda seguridad. Posteriormente, el inmovilismo ha entrado en el sistema universitario, aunque se han tomado medidas al respecto. Incluso había una en la LRU que jamás se aplicó, y se violentó por parte de las prácticas erráticas de los rectores y de las administraciones universitarias, que era aquella que impedía que los ayudantes LRU –que entonces se les puso el apellido de LRU para evitar la ley, por decirlo de algún modo– fuesen contratados más de un periodo de dos años en la universidad en la que estaban en aquel momento. Se han llevado a cabo acciones que han fomentado o penalizado el procedimiento de seleccionar a los que se formaron allí.

Los datos son dramáticos, el estudio empírico de la tasa de personas que obtuvieron las plazas entre 1997 y el 2000, antes del masivo concurso ante la amenaza de la Ley Orgánica de Universidades, son terribles, pues prácticamente el 60% de los profesores que han obtenido plazas en este periodo han hecho toda la carrera en la misma universidad, y prácticamente no han salido jamás de ella. Esto no sé si es tan endogámico como el resto de la sociedad, pero resulta gravísimo en un sistema que por definición es abierto, y que, por otra parte, debe estar interaccionado con el sistema de producción de conocimiento en el resto del mundo. Es muy grave que los profesores y los investigadores no se muevan y hagan toda su carrera en el mismo lugar, pues genera muchos más efectos negativos en la capacidad de reproducción del conocimiento, de los que se pueda producir en la Magistratura o en otras profesiones. Esto es así de sencillo. Este problema se asocia al hecho de que no vengán investigadores ni profesores extranjeros a nuestras universidades, algo que mejoraría la calidad de nuestra docencia universitaria.

El segundo aspecto de este tipo de endogamia se refiere a una práctica casi delictiva, que conduce a que haya un congreso de corrupción académica universitaria donde se cuentan todo tipo de casos sobre procesos de “selección adversa”, o selección de peores candidatos, existiendo otros mejores desde el punto de vista curricular. Estas situaciones deben ser consideradas como casos puntuales, menos generalizados, que el problema de la falta de movilidad del personal docente e investigador. En definitiva, son malas prácticas que en muchos casos han acabado en sentencias judiciales.

Considero que existen mecanismos institucionales y sistemas de incentivos capaces de, por un lado, premiar los buenos procesos de selección y al mismo tiempo de penalizar a aquellas instituciones que amparan el tipo de prácticas inadecuadas. Al hilo de esto, disponemos de algunos programas puestos en marcha por el ministerio en esta línea;

son muy simples conceptualmente y suponen transferencias netas de recursos para las instituciones que practican una buena política de personal, como el Programa I3. Es un caso ejemplar que incentiva la buena contratación y selección, solamente en el cambio de los métodos y los procedimientos internos en las instituciones. Una vez que tengan más autonomía las universidades, como van a tener, se podrá seguir avanzando en esta línea.

Ángel Gabilondo

■ Como una de las características de alguien que haya de ser moderador es alguna desmesura, quiero decir media palabra, no tanto para tomarla, como para orientar. Para orientarme, quiero decir. Creo que, cuando se habla del pacto por la educación ahora, tenemos que hablar de un pacto social por la educación. No es sólo un pacto entre los partidos políticos, que tanto pedimos. Es un pacto de toda la sociedad. Yo suelo decir que las convicciones se demuestran en los presupuestos y, por tanto, que se vea con naturalidad que un país hace un esfuerzo serio en la educación. Pactos con los medios de comunicación, para que al dar las noticias, en su justa medida, también se genere confianza. O sea, si permanentemente en los medios de comunicación se transmite la idea de que somos un ejército de endogámicos, que sólo nos miramos a nosotros mismos para nuestro propio crecimiento personal, es difícil a continuación pedir un esfuerzo presupuestario, toda vez que nos dirán que devolvamos el dinero.

Estoy de acuerdo con Aristóteles cuando dice que no hay que entusiasmarse más que el auditorio. Pero también, la generación permanente de desconfianza por medio de todos cuantos estamos en esta historia, llenos de buena voluntad, para a continuación pedir más apoyo... Creo que una de las cosas que hay que fortalecer es nuestra acción, no nuestra propaganda, generar la confianza en que el sistema universitario español, lleno de defectos, está desde luego en una decidida voluntad de transformación. Todos los indicadores, en todas las direcciones, hablan de que estamos en eso. Ahora, si nos equivocamos, es otra cuestión. Pero hay también muchos sembradores de desconfianza, muchos. Y yo creo que estará bien, la crítica es necesaria, pero si se rompe la confianza social en la educación superior, entonces el espacio europeo tiene pocas posibilidades.

Y también quería hablar del mercado común de la investigación y de la innovación. Los profesores universitarios se mueven muchísimo. Lo que pasa es que se mueven para volver, es decir, el objetivo del sistema de habilitación fue que todos se desplazaran por el país, se desplazan a hacer la habilitación, pero cuando la acaban vuelven. Y además te dicen “querido rector: buena noticia, he sacado la habilitación, pero no me voy de aquí ni a tiros, así que sáqueme usted la plaza”. Pero el espacio de investigación sí es un espacio de gran movilidad. Las comunidades universitarias se desplazan permanentemente por todo el mundo. Es un espacio abierto. Pero como se ha dicho también, no tenemos tanta relación en fórmulas de innovación docente, no tenemos comunidad docente internacional, no existe esa experiencia. Esto es un concurso de ocurrentes aislados, más o menos haciendo cada uno lo que puede. Aunque un moderador no debería hablar así.

Si no hay ninguna intervención más, vamos ahora a devolver la palabra a quien nos la dio, que es Pilar Arnaiz.

Pilar Arnaiz

“ En primer lugar, quiero darles las gracias a todas las personas de la mesa por sus aportaciones y por su presencia en la Universidad de Murcia, siempre de gran interés, y esperamos que no sea la última vez. También a todos ustedes por su asistencia a este acto de la Universidad. En especial, a la decana de la Facultad de Derecho por permitirnos estar en este salón de actos; y también a la Fundación Alternativas, a la Consejería de Educación, al director general de Universidades, Pedro Tobarra, por la organización de este acto.

Quiero despedirme de ustedes expresando el deseo de que la adaptación de la universidad española al espacio europeo sea una realidad cuanto antes. Es cierto que éste no está exento de dificultades, somos conscientes de ello. Sin embargo, los que día a día estamos implicados en esta tarea, en este reto tan difícil, pero a la vez tan motivador, de la construcción de la Europa del conocimiento, sabemos que si en un primer momento el Proceso de Bolonia fue impulsado por los Gobiernos –quienes debían otorgar poder a las instituciones y fortalecer su autonomía, proporcionándoles entornos estables tanto en el ámbito jurídico como de financiación–, en la actualidad el principal reto para que la reforma de la enseñanza superior pueda llevarse a cabo es la colaboración de las universidades, los gobiernos, los estudiantes y demás agentes sociales.

Quiero destacar, finalmente, la importancia de la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior, y la necesidad de formar buenos ciudadanos que tengan salidas profesionales en el mercado europeo, en el mercado español y en el mercado regional. Las universidades, y en concreto la Universidad de Murcia, tienen que ser capaces de dar esta respuesta social al contexto que nos rodea, ser competitivas, ofertando estudios de grado, máster y posgrado que contribuyan a la mejora de la Región de Murcia y del resto del Estado.

Muchas gracias, y siempre la Universidad de Murcia estará abierta a sus sugerencias, visitas y participación en ella.

Cuadernos publicados

- 1/2004. El control político de las misiones militares en el exterior. Debate de expertos.
- 2/2004. El sector del automóvil en la España de 2010. Debate de expertos.
- 3/2004. La temporalidad en la perspectiva de las relaciones laborales.
- 4/2004. La contención del gasto farmacéutico. Ponencia y Debate de expertos.
- 5/2004. Alternativas para la educación. Debate de expertos.
- 6/2004. Alternativas para el cambio social. Zaragoza, 26 de noviembre 2004
- 7/2005. Las bases y los límites del consenso en la política exterior española. Debate de expertos.
- 8/2005. Los mecanismos de cohesión territorial en España: análisis y propuestas. Debate de expertos.
- 9/2005. La inversión de la empresa española en el exterior: nuevos aspectos económicos, políticos y sociales. Debate de expertos.
- 10/2005. El futuro de RTVE y EFE. Debate de expertos.
- 11/2005. El recurso de amparo constitucional: una propuesta de reforma. Debate de expertos.
- 12/2005. Guerra de Irak y elecciones del 14 M: un año después. Debate de expertos.
- 13/2005. Azaña y Ortega: dos ideas de España. Debate de expertos.
- 14/2005. El aborto en la legislación española: una reforma necesaria. Debate de expertos.
- 15/2005. Los objetivos políticos del Presupuesto de Defensa español. Debate de expertos.
- 16/2005. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 17/2005. Reformas para revitalizar el Parlamento español. Debate de expertos.
- 18/2005. Las nuevas tecnologías aplicadas a la agroalimentación. Entre la preocupación y la urgencia. Debate de expertos.
- 19/2005. El crecimiento del sistema español de I+D. De la teoría a la realidad. Debate de expertos.
- 20/2005. La Agencia Europea de Defensa y la construcción europea: la participación española. Debate de expertos.
- 21/2006. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 22/2006. La crisis energética y la energía nuclear. Debate de expertos.
- 23/2006. Unión Europea y América Latina: retos comunes para la cohesión social. Debate de expertos.
- 24/2006. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 25/2006. Una financiación autonómica equitativa y solidaria. Debate de expertos.
- 26/2006. Solución de conflictos por medios no jurisdiccionales. Debate de expertos.
- 27/2006. El sistema de servicios sociales español y las necesidades derivadas de la atención a la dependencia. Debate de expertos.
- 28/2006. El modelo social europeo. Laboratorio Alternativas-Policy Network.
- 29/2006. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 30/2006. Inmigración e integración: un reto europeo. Debate de expertos.
- 31/2006. La intervención médica y la buena muerte. Debate de expertos.
- 32/2006. La frontera entre el sistema público de I+D+i y las empresas. Un obstáculo capital para el desarrollo. Debate de expertos.
- 33/2006. Retos del modelo social y económico europeo. Debate de expertos.
- 34/2006. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 35/2006. Sanidad y cohesión social. Debate de expertos.
- 36/2006. La identidad europea: unidad en la diversidad. Sevilla, 16 de noviembre de 2006
- 37/2006. Un espacio de seguridad compartido en el Magreb: la contribución franco-española. 13 de noviembre de 2006.
- 38/2006. Justicia de las víctimas y reconciliación en el País Vasco. Debate de expertos.
- 39/2007. Servicios sociales y atención a las necesidades de dependencia. Debate de expertos.

